

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
 No se devuelven los originales aunque
 no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos, a una peseta linea.
 Toda la correspondencia se dirige así:
 La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de
8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARCA
 Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francos
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
 Trimestre vencido o por comisionado 650
 Extranjero, un año, 56 pesetas.
 Republicas hispano-americanas, 30.
 Se considera que continúa suscrito al periódico
 todo el que no lo devuelva a la Administración.
 Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 24.—Varias horas.
 EL SANTO LA REINA

En la capilla de Palacio y con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina doña Victoria, se dijo la acostumbrada misa de ofrenda. Ofició el pro capellán mayor de Palacio, doctor Alcolea, y la reina depositó en la ofrenda 37 monedas de oro o sea una más de los años que tiene.

Recibió expresivos telegramas de felicitación de la reina doña María Cristina y de los infantes don Carlos y doña Luisa.

También ha recibido numerosos telegramas de los soberanos y representantes de diversos Estados.

Alas once llegó a Palacio el general Primo de Rivera con todos los individuos del Directorio.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna a los periodistas.

Al hacer el relevo de la guardia exterior de Palacio, los reyes se asomaron a uno de los balcones, recibiendo el homenaje de la muchedumbre que presenciaba la parada en la plaza de la Armería.

La reina recibió una infinidad de ramos de flores.

Entre los regalos que doña Victoria ha recibido hoy, con motivo de su fiesta onomástica, ha llamado especialmente la atención una monumental y magnífica cesta de flores que le ha enviado la esposa de embajador de los Estados Unidos.

Los álbums colocados en la mayor sala se cubrieron de firmas con rapidez asombrosa.

Del elemento militar firmaron los generales Lique, Santiago, Marina, Villé, Bascarán, Villalba y otros varios.

De los políticos firmaron por la mañana el marqués de Cortina, don Jorge Silveira, don Justino Bernar y el marqués de Arriñace de Ibarra.

Del elemento diplomático firmaron a primera hora los embajadores de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

INSTANCIA DESESTIMADA

De real orden ha sido desestimada la instancia de exgobernador de Madrid y ex Director General de Comunicaciones señor Navarrotreverter, que desea volver al servicio activo como jefe de sección de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y no cubrirá plaza mientras no exista vacante en su categoría y a pesar de hallarse en situación de excedencia forzosa por haber sido diputado a Cortes.

CONSEJO EN PALACIO

Los generales que constituyen el Directorio se reunieron en Palacio bajo la presidencia del rey, durando la reunión desde las once y media de la mañana a la una de la tarde.

Por ello, el rey no pudo acompañar a la reina doña Victoria, cuando ésta se asomó a uno de los balcones de la Plaza de la Armería, para presenciar el relevo de la guardia exterior de Palacio.

Terminado el Consejo, los generales del Directorio han pasado a las habitaciones de la reina para cumplir.

El señor Primo de Rivera no ha hecho al salir de Palacio manifestación alguna de interés.

MAS DE LA «GACETA»

Se publican hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que en lo sucesivo el cargo de Tesoro de la Dirección general de la moneda sea de plantilla.

Disponiendo la incompatibilidad en el cargo de procurador de los Tribunales con el de Registrador de la Propiedad.

en que se han de llevar a cabo las medidas que tiendan a evitar la invasión de la langosta.

—Suspendiendo el permiso que tenían concedido para extraer arena del río Manzanares.

¿NUEVO SUBSECRETARIO?

Se da como seguro que en breve será substituido el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro por el consejero del Supremo de Guerra y Marina general Viñé.

UN ARTICULO DE GASSET

Don Rafael Gasset publica hoy con su firma un interesante artículo en «El Imparcial», exponiendo la gravedad que significaría el hecho de que el Directorio militar se decidiera a decretar que los exministros no pudieran ejercer la abogacía.

Protesta de ello y supone que no se llevará a la práctica tal determinación que ocasionaría gravísimos perjuicios a los interesados.

EL TRATADO COMERCIAL CON ITALIA

Han celebrado una nueva reunión en el Ministerio de Estado los representantes españoles y los técnicos de la Misión comercial italiana, para continuar el estudio de las bases a que debe ajustarse el futuro convenio comercial entre Italia y España.

EL EXDIPUTADO ARDERIUS

«El Sol» y otros periódicos madrileños han hablado estos días, primero de la busca y más tarde de la detención del diputado por Lorca, señor Arderius.

Decían que el motivo de la detención era por negarse a entregar los libros de la Sociedad Sudical Agrícola, alegando que estaba disuelta.

Anoche un hermano y el secretario particular del señor Arderius, que se encuentran en Madrid, han desmentido tal versión, pues según ellos, el citado señor se halla en Lorca y no está detenido ni hay motivos legales para ello.

«El Sol» de hoy publica un telegrama diciendo que el señor Arderius está detenido.

FIRMANDO EN PALACIO.— LA CIERVA ESTA TRISTE

Durante toda la tarde continuaron desfilando personas por Palacio para firmar en los álbums de felicitación a la reina Victoria.

Entre ellos figuraban los exministros señores Suárez Inclán, conde de Lizárraga, Argüelles, condes de Caralt y Esteban Collantes, Silió y general Weyler.

También estuvo el señor La Cierva.

—¿Viene usted a firmar?—le dijeron los periodistas.

—Claro está—contestó.

—Pues han venido pocos políticos.

—Ya vendrán. Ya vendrán.

—¿Puede usted decirnos algo?

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Ya saben cómo me persiguió la desgracia este verano, haciéndome perder varios miembros en mi familia. En esta situación de ánimo ¿qué puedo decirles?

—No queremos precisamente, que nos hable de política.

—Ya me hago cargo; pero de otras cosas, como nada sé, nada puedo decir.

objeto fué el general Saro, quien a preguntas de los reporteros, respondió que no asistía a las maniobras militares, porque estaba ocupadísimo con el estudio de la causa contra el general Cavalcanti, cuya vista en el Supremo de Guerra y Marina se celebrará dentro de algunos días.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las siete y cuarto de la noche llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que había dedicado la tarde a devolver varias visitas, entre ellas las de los Embajadores de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Dijo también que no tenía citada comisión alguna para la noche; pero que, no obstante, no le extrañaría recibir algunas visitas.

Añadió que había recibido la noticia del fallecimiento del jefe de nuestra zona de protectorado de Marruecos, ocurrida en la carretera de Tetuán a Ceuta, que el cadáver se encontraba en El Medinar y que se le tributarán los honores militares acordados por el Directorio.

ROMANONES EN LA PRESIDENCIA CON LOS PRESIDENTES DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Como presumía el presidente, no dejó de recibir visitas, pues poco después de entrar en la Presidencia llegaron el Embajador del Japón y otras personas.

A las ocho de la noche llegó el conde de Romanones, al que acompañaban los señores Benlliure, Serrano, Zabala y Laudecho, presidentes de las cuatro secciones de la Academia de San Fernando.

La presencia del conde produjo en los periodistas asombro, que no pasó inadvertido para don Alvaro, quien, después de saludar afectuosamente, dijo que el objeto de su visita al jefe del Gobierno era complimentar el acuerdo tomado por la Academia, de solicitar, que el ilustre arqueólogo, don José Ramón Mélida, que ha de ser jubilado pronto, continúe en la Dirección del Museo Arqueológico, ya que se trata de persona de tan señalados méritos, que puede ser considerado como una verdadera gloria nacional.

Mi situación, sin embargo es algo violenta.

Y no digo más... Todo lo hago por el señor Mélida que merece esto y mucho más.

Hizo el conde una pausa, como si esperara que los periodistas le hicieran preguntas; pero éstos callaron, y entonces don Alvaro exclamó: «Como ustedes ven, todo está igual: parece que fué ayer. Aquí no ha pasado nada y cada cual en su puesto.»

La entrevista del conde y sus acompañantes con el general Primo de Rivera duró media hora.

A la salida, el conde de Romanones, que fué despedido por el presidente en el ascensor, sostuvo una breve conversación con los informadores.

La entrevista—dijo don Alvaro—ha sido lo más cordial y amable.

Hemos expuesto nuestro deseo al presidente y le hemos recordado el precedente del señor Bolívar, que ha biendo sido jubilado como catedrático continuó en la Dirección del Museo de Ciencias Naturales.

Nuestros razonamientos han convencido al señor Primo de Rivera y por tanto el señor Mélida, al ser jubilado en el escalafón de Archiveros, no dejará la Dirección del Museo Arqueológico.

Repitió que la visita no ha podido ser más cordial ni más satisfactoria.

Y terminó:—Nada, señores, les digo a ustedes que da gusto venir a esta casa.

EL MARQUES DE CORTINA, LAS INCOMPATIBILIDADES Y LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Mientras se verificaba la entrevista de San Fernando con el jefe de Gobierno, llegó a la Presidencia el marqués de Cortina, que no pudiendo esperar a que le recibiera el señor Primo de Rivera, se entrevistó con el coronel Nouvilas.

Dijo a los periodistas: He venido a resolver algunas dudas que se han suscitado al aplicar el decreto sobre incompatibilidades.

Se da el caso de que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se ha visto obligada a despedir a varios obreros de la misma, por haber comprobado que éstos habían ejercido en alguna ocasión cargos concejiles en sus pueblos.

Juzguen ustedes la situación de esas modestas gentes.

La Compañía no ha podido dejar de despedirlos, para no incurrir en la multa de 25.000 pesetas que el decreto señala como castigo de la inobservancia de su mandato.

Los periodistas le dijeron: Creíamos que había venido usted para tratar de cuestiones relacionadas con la próxima operación sobre obligaciones del Tesoro.

—No—contestó—, de eso ya hemos tratado los representantes de las entidades bancarias con el señor Illana.

Son dos cosas distintas la política y la cuestión económica.

El interés de todos los españoles está en poner a salvo el crédito nacional, y el que no lo haga y contribuya a su desprestigio es un mal patriota.

Ya sabe el general Primo de Rivera que los Bancos están dispuestos a poner de su parte cuanto sea posible; pero hay que tener en cuenta que las cuatro quintas partes de las acciones están en poder de particulares, sobre los cuales no pueden los Bancos ejercer ningún influjo.

Nada hay por ahora—agregó—que haga temer quebranto en nuestro crédito.

Todas las naciones, incluso Alemania, en los momentos difíciles, han procurado cumplir sus compromisos y pagar el cupón, porque es axiomático que un pueblo que deja de pagar sus deudas pierde sus características como nación.

Supongo que aquí no se dará un caso análogo al de aquellos que en otros tiempos se inutilizaban voluntariamente para dejar de cumplir el servicio militar.

Algunos se arrancaban los dientes para no poder morder el cartucho, y algo de eso le ha pasado a Alemania, que se ha inutilizado económicamente para largo tiempo.

MULTA DE VEINTE MIL DUROS A UNA CABILA

A las nueve y cuarto abandonó su despacho el presidente.

Dijo que se había impuesto una multa de 20.000 duros a la cábila donde ocurrió la agresión a los ingenieros militares, y que el cobro se hará en breve, dejando hasta tanto rehenes en poder de nuestras autoridades.

Parte del importe de la multa se dedicará a donaciones a las familias de los muertos y heridos en la agresión, y el resto ingresará en el Tesoro.

Explicó que la reunión del Directorio que había presidido el rey por la mañana fué celebrada porque, sabiendo el monarca que había de ser aprobada en Consejo la renovación del contrato del ferrocarril de Tetuán a Ceuta, que expiraba el 25 del actual, quiso enterarse de este asunto y aprovechar la presencia en Palacio de los generales del Directorio que habían ido a cumplimentar a la reina Victoria.

UNA PETICION

Han visitado al coronel Nouvilas el general Castellvi y el párroco de Alguice, marquesado de Semet, para pedir al coronel que se interesara por remediar la situación en que se encuentra aquella cuenca minera pues por falta de transportes no se pueden sacar más de seiscientos mil toneladas de mineral, lo que es causa de que los trabajos estén suspendidos.

El coronel Nouvilas dijo que expondría el caso al Directorio.

DE ORDEN PUBLICO

El director de Orden público ha manifestado a los periodistas que se propone intervenir en esas tertulias cañeras que además de molestar a los transeuntes desdican de la importancia de la capital.

Dijo que no consideraba preciso la publicación de un bando con ese objeto, pues creía suficiente las indicaciones de los guardias para que aquellas reuniones se disolvieran y dejaran de formarse.

Refiriéndose a la provisión de altos cargos, dijo que había sido nombrado para la inspección general de Seguridad el coronel Marzo, y para la jefatura de Madrid don Vicente Tomás, que desempeña actualmente la de Barcelona.

Esta combinación dará lugar a la supresión de algunos cargos y servicios, que darán como consecuencia una economía anual de 260.000 pesetas.

PIDEN QUE NO SE ELEVE EL ARANCEL PARA EL PAPEL

Una Comisión de representantes de algunos periódicos de Madrid visitó al general Primo de Rivera para solicitar que no se modifique el actual arancel del papel.

El marqués de Estella les manifestó que por ahora no se había preocupado de este asunto, pues los problemas de saneamiento del antiguo régimen no le habían dejado tiempo para ello; pero aseguró que lo estudiaría detenidamente y que podían tener seguridad de que no adoptaría ninguna decisión caprichosa, no sólo por la importancia que pudiera tener en la vida de los periódicos, sino por continuar con ellos las mismas relaciones que anteriormente había mantenido.

SUELTO IRONICO

«La Epoca» publica esta noche un suelto intencionadísimo, tomando como motivo el cumpleaños de la reina.

El artículo es un suelto altamente patriótico, pero contiene ciertas ironías que han sido muy comentadas.

QUEJA DE LOS INQUILINOS

Una Comisión de la Asociación de vecinos madrileña conferenció con el general Vallespina para exponerle la situación de algunos inquilinos que han sido desahuciados, y para que de una vez se solucione lo que ellos estiman como un abuso de los propietarios.

Citaron en apoyo de las peticiones los precedentes que sobre esta cuestión ha tomado el Gobierno francés.

LA CONDENA DE ALZUGARAY

Se ha firmado la sentencia del comandante don Emilio Alzugaray por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Alto Tribunal ha apreciado en los hechos sometidos a su juicio dos delitos.

Condenase a dicho jefe a veinte años de reclusión temporal por abandono de servicio en campaña y a doce de prisión militar mayor por negligencia, con las accesorias de pérdida de empleo y separación del servicio.

Como es sabido, el señor Alzugaray se evadió en el mes de agosto próximo pasado del fuerte de María Cristina, en Melilla, en el que estaba detenido a resultas del procedimiento a que se veía sometido.

UNA FIESTA EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

En el campamento de Carabanchel se celebró ayer tarde una fiesta para celebrar el regreso de algunas fuerzas de la guarnición que se encontraban en Africa.

Acudieron a la fiesta representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

OTRAS FIRMAS

También acudió a firmar el señor Maura, al que un periodista preguntó si tenía algo que manifestarles, contestando don Antonio:

—¿Qué voy a decir? y ahora con el lápiz rojo mucho menos, por más que yo nunca diría nada tachable.

Otro de los que acudieron con igual

EL MARQUES DE CORTINA, LAS INCOMPATIBILIDADES Y LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Mientras se verificaba la entrevista de San Fernando con el jefe de Gobierno, llegó a la Presidencia el marqués de Cortina, que no pudiendo esperar a que le recibiera el señor Primo de Rivera, se entrevistó con el coronel Nouvilas.

Dijo a los periodistas: He venido a resolver algunas dudas que se han suscitado al aplicar el decreto sobre incompatibilidades.

Se da el caso de que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se ha visto obligada a despedir a varios obreros de la misma, por haber comprobado que éstos habían ejercido en alguna ocasión cargos concejiles en sus pueblos.

Juzguen ustedes la situación de esas modestas gentes.

La Compañía no ha podido dejar de despedirlos, para no incurrir en la multa de 25.000 pesetas que el decreto señala como castigo de la inobservancia de su mandato.

Los periodistas le dijeron: Creíamos que había venido usted para tratar de cuestiones relacionadas con la próxima operación sobre obligaciones del Tesoro.

—No—contestó—, de eso ya hemos tratado los representantes de las entidades bancarias con el señor Illana.

Son dos cosas distintas la política y la cuestión económica.

El interés de todos los españoles está en poner a salvo el crédito nacional, y el que no lo haga y contribuya a su desprestigio es un mal patriota.

Ya sabe el general Primo de Rivera que los Bancos están dispuestos a poner de su parte cuanto sea posible; pero hay que tener en cuenta que las cuatro quintas partes de las acciones están en poder de particulares, sobre los cuales no pueden los Bancos ejercer ningún influjo.

Nada hay por ahora—agregó—que haga temer quebranto en nuestro crédito.

Todas las naciones, incluso Alemania, en los momentos difíciles, han procurado cumplir sus compromisos y pagar el cupón, porque es axiomático que un pueblo que deja de pagar sus deudas pierde sus características como nación.

Supongo que aquí no se dará un caso análogo al de aquellos que en otros tiempos se inutilizaban voluntariamente para dejar de cumplir el servicio militar.

Algunos se arrancaban los dientes para no poder morder el cartucho, y algo de eso le ha pasado a Alemania, que se ha inutilizado económicamente para largo tiempo.

MULTA DE VEINTE MIL DUROS A UNA CABILA

A las nueve y cuarto abandonó su despacho el presidente.

Dijo que se había impuesto una multa de 20.000 duros a la cábila donde ocurrió la agresión a los ingenieros militares, y que el cobro se hará en breve, dejando hasta tanto rehenes en poder de nuestras autoridades.

Parte del importe de la multa se dedicará a donaciones a las familias de los muertos y heridos en la agresión, y el resto ingresará en el Tesoro.

Explicó que la reunión del Directorio que había presidido el rey por la mañana fué celebrada porque, sabiendo el monarca que había de ser aprobada en Consejo la renovación del contrato del ferrocarril de Tetuán a Ceuta, que expiraba el 25 del actual, quiso enterarse de este asunto y aprovechar la presencia en Palacio de los generales del Directorio que habían ido a cumplimentar a la reina Victoria.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
FLORES Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herberos, 12.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCUJLISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. - HARO.

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital de S. J. de Dios. - Madrid Sifilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

MOSAICO

LA NOVENA DE LAS ANIMAS

Hoy empieza la novena de Animas en la parroquia de Palacio. Todos los días a las nueve, se celebrará una misa solemne y por la tarde a las cinco y media, se cantará un nocturno, después se rezará el rosario y novena, terminándose con un responso.

La novena de las Animas! Qué recuerdos despierta en nosotros esta fecha! Los mejores oradores sagrados de la localidad pronunciaban los sermones, uno cada día, y se rodeaba la novena de tal esplendor que era la que más fieles atraía a la Imperial Iglesia.

La Cofradía fué perdiendo asociados y hoy se halla tan mermada que no puede hacerse más que lo que se anuncia; como ocurriré ya hace bastantes años.

Mañana, por la tarde, a las seis, en la Iglesia de San Bartolomé, principia el solemne triduo que la Asociación de Madres Cristianas celebra anualmente en honor de su Excelsa Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro.

A dicha hora, se expondrá el Santísimo, se rezará estación y rosario y habrá sermón, tres días, a cargo del R. P. Cantabrana, superior de esta Residencia de Jesuitas. El domingo por la mañana, será la misa de Comunión, a las ocho.

UNA BODA

Ayer, a las 8 y media de la mañana, en la insigne iglesia Colegial de Sta. María de la Redonda, consagraron sus amores la bella y simpática señorita Francisca Iturrospe Jimenez, sobrina de nuestros estimados convecinos los acaudalados señores de Romero, en cuyo feliz hogar encontró su temprana hortafidad, solicitud y cariño maternales y el joven don Augusto Redondo Jaramero.

La novia estaba muy guapa, vistiendo elegante traje de terciopelo negro, con amplio velo blanco y azabáres.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con toda esplendidez en el Grand Hotel, saliendo después los recién casados para Zaragoza y otras capitales a disfrutar de su luna de miel que, muy de veras, se la deseamos eterna.

DIA DE DIAS

Ayer, San Rafael, patrón y abogado de los caminantes, celebraron su fiesta onomástica don Rafael Alamo y su hija doña Rafaela Alamo de Delgado, sentando a su mesa a sus familiares y amigos íntimos que hicieron honor a una exquisita comida.

Acogiéndonos al dicho vulgar de que todos los santos tienen octavas, unimos nuestra felicitación a las muchas que ayer recibieron los distinguidos «santos».

UN TRASLADO

El presidente de esta Audiencia Provincial don Isidoro Coloma, ha sido promovido a presidente de Sala de la territorial de Burgos.

Al señor Coloma, que había mostrado simpatía por nuestra ciudad, en la que ejerció el cargo de juez de Instrucción y a la que volvió pa-

ra convivir con nosotros desde su ascenso a presidente de Audiencia hasta el presente, su nuevo ascenso, le obliga a separarse de las muchas amistades que sus dotes de caballerosidad, corrección y amable trato le habían granjeado.

Muchas personas sentirán su forzosa ausencia, y nosotros sentimos también la del distinguido convecino y funcionario inteligente, ecuaníme y culto, bien que le felicitamos por la mejora que en su carrera lleva consigo esta separación, y le deseamos que su actuación en su nuevo destino continúe siendo presidida por el acierto.

MEJORADOS

El capitán de Artillería señor Vigón, que sufrió la fractura de un brazo, a consecuencia de una caída del caballo, se encuentra muy mejorado.

La fractura ha consolidado y el herido podrá salir a la calle dentro de pocos días.

También se encuentra casi restablecido de su dolencia el competente jefe de las oficinas del almacenista don Luis Santos, don Pedro de Mata López.

Celebramos el restablecimiento de ambos.

LO QUE SEA SONARA

Ayer se hablaba de probables reformas que pudieran afectar en gran manera a nuestra capital.

Si añadimos que nada tienen que ver aquellas con el régimen regional que preocupa a los padres de la provincia, creemos cumplido nuestro deber... que ahora es el de no dar pábulo a rumores no confirmados.

VIAJEROS

Ha regresado de Zaragoza la bella señorita Lorenza Gil, Volvió a Bilbao, el joven don Angel Gamarra.

Llegaron de Madrid don Pedro Barrenengoa, don Eduardo Larrea, don Federico Herrero y don Enrique de la Riva, en el magnífico automóvil de este señor.

Salió para Manresa, con objeto de ingresar en el noviciado de Religiosas Hijas de María, la muy bella señorita Matilde Sáenz, que hace el número cinco de las damitas logroñesas, que en breve espacio de tiempo, han dejado el «mundanal ruido» por la vida del claustro.

REPOSTERIA

Pellás de monja.—Un litro de leche, una libra de almidón, otra de azúcar y ocho huevos, se mezcla todo bien, disolviendo antes el almidón y el azúcar en agua. Se cueza con lienzo claro y se vierte en tazas húmedas, para que luego queden con brillo, cuando se vuelvan en una fuente boca abajo, y se cuecen hasta que estén bien duras y majadas. Al ir las a servir, se les forma en medio un redondito de canela molida, del tamaño de una peseta. Si se quiere, es lo mismo, después de cocido, mandarlo al horno en la tartera.

EL DUENDE

GRAINS DE VALS

El más superior de todos los laxantes: de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

DEL AYUNTAMIENTO

LA ACTITUD DE LOS LECHEROS Y UN BANDO DE LA ALCALDIA

Los lecheros parece que no están conformes con que se les haya obligado a vender el artículo en Portalillos al precio máximo de 50 céntimos litro, y anoche ni uno solo se presentó a vender en dicho punto.

En su vista, la Alcaldía dictó un bando que se publicó a las ocho y media de la noche de ayer y cuyo texto es el siguiente:

«En virtud de la determinación tomada por los expendedores de leche de elevar injustificadamente el precio de su mercancía, se advierte al público que para que fracase la maniobra de estos industriales de no vender su género más que a domicilio y a o'60 pesetas litro, la Alcaldía ha prohibido a las fábricas de pastillas adquirir leche hasta las nueve de la mañana y hasta las ocho de la noche, con lo que sobrará este líquido en Portalillos, rogando al público coadyuve con las autoridades, no comprando leche en sus casas sino en la Plaza de la Constitución. El alcalde, Primo de la Riva.»

EN EL EBRO CHIQUITO

El alcalde, acompañado del sobrestante municipal señor Villa, estuvo ayer recorriendo el «Ebro Chiquito» y la presa del «grande», para ver las disposiciones que será necesario tomar a fin de hacer disminuir por el cauce menor la cantidad de agua bastante para limpiar el lecho en lo posible, y evitar las pestilencias.

Se vió que la entrada de agua por la presa está dificultada por acumulación de légamo y éste habrá de ser quitado, lo que ya ha empezado a realizarse.

Por otra parte, en la misma presa, con troncos y ramas, se tapan los boquetes abiertos y se cerrarán los brocales, a fin de que el agua sea contenida y se eleve su nivel en la parte de salida al Ebro Chiquito, y previa limpieza de éste, discurra por dicho cauce la mayor cantidad posible. Además del señor de la Riva, estuvieron en el lugar de los trabajos los concejales señores González y Lejusticia.

Vieron también esos municipios que las aguas sucias que salen de algunas bodegas de la Ruavieja enlodan el camino de San Gregorio, por lo que habrá de indicarse a los dueños que deben evitar ese perjuicio y la molestia consiguiente a los transeuntes.

Y continuando su recorrido por esa parte tan descuidada de la población, pasaron hacia la calle del Norte, viendo que en las traseras de la iglesia de Santiago existe un muladar que es preciso desaparezca, por su repugnante aspecto.

HUEVOS MENOS CAROS

El señor La Riva ha encargado a un pueblo de Soria una gran partida de huevos, que serán vendidos en esta ciudad, al precio de 3'05 o 3'10 pesetas.

La compra ha sido convenida con la condición de que se examinarán los huevos remitidos y sólo se pagarán los que estén en condiciones de consumo.

Ayer se vendieron huevos en Logroño a 4 pesetas docena.

La libertad condicional

La «Gaceta» publica, entre otras, la siguiente disposición:

«A propuesta del presidente del Directorio militar, jefe del Gobierno, y de acuerdo con el mismo, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Será presidente de la Comisión asesora de libertad condicional un magistrado del Tribunal Supremo, que se nombrará por real decreto. El referido organismo, bajo la expresada presidencia, seguirá con la organización que tiene, salvo en lo relativo a secretario, que habrá de serlo el jefe de la Sección de indultos.

Art. 2.º Para las propuestas y concesión de libertad condicional, los penados en cuyo beneficio se hagan y otorguen habrán de haber extinguido día por día en reclusión, y sujetos a tratamiento penitenciario, las tres cuartas partes de la condena por la cual sean propuestas.

Art. 3.º En consecuencia al artículo anterior y a partir de la publicación del presente decreto, el

tiempo comprendido en los indultos no se computará, ni en las tres cuartas partes de condena cumplida que para poder formular las propuestas de libertad condicional requiere el artículo 1.º de la ley, ni tampoco en la cuarta parte de la condena que el libertado ha de extinguir en libertad, en conformidad al artículo 6.º de la referida ley.

Art. 4.º No podrá darse a este decreto efecto retroactivo, y a los penados que en la actualidad cumplen condena privativa de libertad y hayan obtenido indulto, el tiempo comprendido en el mismo les será computable para los efectos de la libertad condicional.

Art. 5.º Los penados a quienes se conceda libertad condicional y tengan otra u otras condenas pendientes, las extinguirán en la misma prisión en que se les conceda aquel beneficio salvo el caso en que ellos mismos soliciten de la Comisión asesora se les traslade a la prisión correspondiente para cumplirlas.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto, del cual dará el Gobierno, en su día, conocimiento a las Cortes.

Dado en Palacio a veintidós de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.

Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª, derecha. — Logroño.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

El pasado lunes celebró el pleno esta Corporación oficial su sesión mensual ordinaria y leída y aprobada fue el acta de la anterior se acordó lo siguiente:

Quedó enterado el pleno de la gestión de la Presidencia y Comisión que fué nombrada en la sesión anterior, sobre el cobro de recibos adicionales de la contribución, con motivo de los aumentos que resultan en los líquidos imponibles de las fincas al efectuarse la revisión del Registro Fiscal.

Igualmente se dió cuenta y quedó enterada la Cámara del resultado de la reciente reunión celebrada en Madrid por el Comité ejecutivo de todas las Cámaras de España, en unión de los presidentes de las mismas, previas las explicaciones que dió la Presidencia y la lectura de una carta que dirigió el señor delegado de la Cámara en dicho Comité y de la copia del documento presentado al Gobierno como consecuencia del acuerdo que se tomó en dicha reunión.

Se acordó remitir a la Cámara de Barcelona la relación que interesa sobre los precios de los materiales de construcción y diferentes clases de jornales que se pagan actualmente en esta población y los que regían y se pagaban en el año 1914.

Fué aprobado el nuevo censo general rectificado de la Cámara por no haberse presentado durante el plazo que se anunció estaba expuesta al público, ninguna reclamación sobre inclusión o exclusión y clasificación de los socios electores en grupos y categorías, y en cuyo censo figuran incluidos 1.030 propietarios con 1.769 fincas inscritas a nombre de los mismos, acordando se remita una copia de dicho censo al Ministerio, cumpliendo lo dispuesto en el reglamento orgánico.

Se leyeron las reales órdenes aprobando el reglamento de régimen interior de la Cámara y las cuentas de liquidación de los presupuestos de los ejercicios de 1921 a 22 y 1922 a 23, quedando enterado el pleno.

Del mismo modo se dió cuenta del balance de la situación económica de la Cámara, y enterado el pleno, fué aprobado.

También se dió cuenta y el pleno quedó enterado, de los asuntos judiciales tramitados por el procurador de la Cámara.

Y, por último, se acordó aconsejar a los propietarios, para que no incurran en responsabilidad, que cumplan el ordenado en el bando de la Alcaldía, sobre limpieza de chimeneas que presenten a la mayor brevedad posible en las oficinas de la Cámara la nota correspondiente de haber efectuado dicha limpieza, para incluirlo en la relación que la Cámara remitirá al Excmo. Ayuntamiento.

Santo Domingo

24 de octubre SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde don José Ruiz Metola y con concejales asistentes, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se lee y aprueba una lista de jornales en obras del Municipio. También se aprueban las cuentas particulares presentadas.

Leída una moción contra acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior, referente a que la ciudad no pague las obras necesarias a realizar en la casa arrendada para ampliación de la casa-cuartel de la Guardia civil, porque no debe gastarse el dinero en casa ajena; se promueve discusión, en la que el alcalde dice que es partidario de cumplir el acuerdo, porque el contrato de arrendamiento de los edificios destinados a cuartel es muy económico y beneficioso por el precio anual de mil pesetas, máxime si el plazo es largo, y que el gasto será sólo de 1.500 pesetas, no de 2.500 como se dijo antes. No se ponen de acuerdo y por seis votos contra tres se deja firme el acuerdo de realizar las obras.

Se lee un oficio de la Cofradía de la Vera Cruz, por el que se pide que vuelva el andador con su uniforme indumentaria a tocar la campanilla por las calles, anunciando los entierros de las personas fallecidas en la localidad; y aunque es un acto tético, que disgusta y al forastero admira y extraña, no están conformes los señores concejales y por falta de unanimidad se vota por seis contra tres que vuelva el hombre tético a tocar la campanilla en los días de entierro.

Queda sobre la mesa, para resolver, una instancia suscrita por varios propietarios que pagaron sus cuotas repartidas por los trabajos del Catastro urbano y que piden que se les devuelva lo satisfecho o que si es legal se obligue a pagar a los que no lo hicieron para que resulte equidad, en cuya actitud parecen estar los concejales.

Don Miguel Cámara solicita la construcción de un edificio en el centro de la Puebla, entre la carretera y camino que parte de la alcazarilla; y ante la importancia del asunto y que no existe plano de la ciudad, pasa el asunto a estudio e informe de la Comisión correspondiente.

Se concede el socorro de 75 pesetas al ciego enfermo Víctor Vargas, para que se traslade a Madrid, a donde va a operarse.

Se acuerda habilitar un local a propósito para depósito municipal para la detención de personas y condenados por el Tribunal municipal por la comisión de faltas.

Los concejales cambiaron impresiones sobre obras municipales que se realizan, doliéndose de la escasa actividad que tienen los obreros cuando trabajan para el pueblo, lo que eleva mucho los precios de las obras y hace que el Ayuntamiento no pueda favorecer, como quiere, a los trabajadores. Así se hará saber a las brigadas municipales de obreros.

POSESION.—Llegó y ha tomado posesión de su destino en esta Administración de Correos el joven oficial del Cuerpo don Carlos Sainza, destinado hasta el presente en la principal de Bilbao. Sea bien venido y seale agradable su permanencia en esta ciudad.

VIAJEROS.—En viaje comercial a la Vera de Extremadura salió el comerciante don Bernardo Veasco, procedente de Bilbao y Miranda, estuvo ayer aquí doña María Basturchea, viuda del magistrado don Teófilo Urceta y Tejada.

De Logroño vino a pasar unos días con sus primos la señorita Purpura del Solar Zuazo, hija del juez municipal de la capital don Manuel del Solar.

DE ESTUDIO.—Nos aseuran que una Comisión de ingenieros, por encargo de grandes Empresas de báinas, estuvieron en esta comarca, visitando la línea férrea de Haro a Ezcaray y anudando datos para el iniciado estudio del proyecto de ferrocarril de Bilbao a Soria y Calatayud, con paso y aprovechamiento de esta corta línea férrea.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Blanca Aguirre Sáenz de Pipaón, Libertad P. García. Defunciones.— Saturnina Sáenz de Villamediana, de 70 años; Mónica Santa María Pantoja de Haro, de 60 años; Saturnina Sáenz de Ribafrecha, de 38 años. Matrimonios.— Eusebio Seoane Zubala con Marina Santa María López.

Avisos y Noticias

Según el cielo ayer nublado y cu...

El concierto dado en el Espolón al...

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto...

Gemelos prismáticos para campo...

Emilio Casas (Hijo) Exayudante del Hospital de...

S. GARRIDO. Ortopédico Premiado en Madrid en 1919. Últ...

Se verá hoy con gran curiosidad e...

Lo que queda del asunto es lo más...

Un Paragolpes Cantaballa patentado, evitará a usted muchas...

Si queréis conservar vuestros cald...

MODAS

CONSUELO RINCON Siempre las últimas creaciones de...

Leopoldo Moreno Marzo, ingresó...

DOCTOR MELON Medicina y Cirugía general...

BRING PEDID EN TODAS PARTES EL UNICO Y VERDADERO APERITIVO

ESTANO FORTUNATO REDON Médico y Soc. de Joaquín Redón...

Los enfermos del tubo digestivo...

El exalcalde de Treviana nuestro...

El mejor dentífico Elixir Higea

Cañac "RAMOS," OLOROSO Premiado en la Exposición Inter...

LUIS SANTOS.-HARO Pídase en los buenos establecimientos...

El exalcalde de Treviana nuestro...

A disposición del Juzgado muni...

ASTARLOA.-Análisis clínicos. DR. SAENZ DE SANTA MARIA

CONSULTA DENTAL OBRERA En la Clínica de los señores Gu...

A virtud de consulta formulada por...

IREMOLACHEROS! Desde el día 31 del actual, a las...

Doctor Ferragud Inspector Provincial de Sanidad

TERRENOS para vender, en sitio...

CARRERAS MILITARES PREPARACION COMPLETA...

Invitados por el presidente de la...

ADMITIMOS CARGA todos los martes...

El mejor dentífico Elixir Higea

Cañac "RAMOS," OLOROSO Premiado en la Exposición Inter...

LUIS SANTOS.-HARO Pídase en los buenos establecimientos...

El exalcalde de Treviana nuestro...

El mejor dentífico Elixir Higea

Cañac "RAMOS," OLOROSO Premiado en la Exposición Inter...

LUIS SANTOS.-HARO Pídase en los buenos establecimientos...

El exalcalde de Treviana nuestro...

El mejor dentífico Elixir Higea

Cañac "RAMOS," OLOROSO Premiado en la Exposición Inter...

LUIS SANTOS.-HARO Pídase en los buenos establecimientos...

El exalcalde de Treviana nuestro...

El mejor dentífico Elixir Higea

Cañac "RAMOS," OLOROSO Premiado en la Exposición Inter...

LUIS SANTOS.-HARO Pídase en los buenos establecimientos...

El exalcalde de Treviana nuestro...

El mejor dentífico Elixir Higea

Cañac "RAMOS," OLOROSO Premiado en la Exposición Inter...

LUIS SANTOS.-HARO Pídase en los buenos establecimientos...

El exalcalde de Treviana nuestro...

Esta noche, a las diez, la Sección...

Los señores socios que lo deseen...

Repartiendo muestras ha adquirido...

DOCTOR LOYOLA Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

La Compañía de Maderas.-Bilbao

Ayer por la mañana se verificó en...

El partido resultó interesante y...

EL CONSUELO DE LAS MADRES son los maravillosos peyos de la...

En la sala de guardia del Hospi...

El mejor nostre MERMELADAS

PULVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

VACUNACION ANTIRRABICA E. ORIO ELGUEA

CONSULTORIO ENFERMEJADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial...

En honor de Nuestra Señora de los...

A continuación se hará el ejercicio...

CARMEN RODRIGUEZ CORSETERA

La mejor hoja de afeitar

TRADE MARK REGISTERED AVESTA

LA MAS ECONOMICA de Solinge Alemania

En un carro, se trasladaba a vendi...

El desgraciado muchacho falleció...

CASA. Se vende en buenas condic...

MIEL DE LA ALCARRIA DULCES DE GUINDA Y CABE...

LA MADRILEÑA PATRICIO PALACIOS

Participa a su clientela y público...

RENARD. ECHARPES Pielas sueltas para confecciones...

CASA AMALRIC CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

Según puede verse en la carta que...

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables...

En un carro, se trasladaba a vendi...

El desgraciado muchacho falleció...

CASA. Se vende en buenas condic...

MIEL DE LA ALCARRIA DULCES DE GUINDA Y CABE...

LA MADRILEÑA PATRICIO PALACIOS

Participa a su clientela y público...

RENARD. ECHARPES Pielas sueltas para confecciones...

CASA AMALRIC CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

Según puede verse en la carta que...

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables...

En un carro, se trasladaba a vendi...

El desgraciado muchacho falleció...

CASA. Se vende en buenas condic...

MIEL DE LA ALCARRIA DULCES DE GUINDA Y CABE...

LA MADRILEÑA PATRICIO PALACIOS

Participa a su clientela y público...

RENARD. ECHARPES Pielas sueltas para confecciones...

CASA AMALRIC CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

Según puede verse en la carta que...

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables...

En un carro, se trasladaba a vendi...

El desgraciado muchacho falleció...

CASA. Se vende en buenas condic...

MIEL DE LA ALCARRIA DULCES DE GUINDA Y CABE...

LA MADRILEÑA PATRICIO PALACIOS

Participa a su clientela y público...

RENARD. ECHARPES Pielas sueltas para confecciones...

CASA AMALRIC CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

Según puede verse en la carta que...

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables...

CRONICA CALAHORRANA

PICOTEANDO Es tarea difícil, pero mucho, cron...

Esto era de ordinario, que ahora,

El Ayuntamiento si funciona, pero

Y en medio de esta quietud me en...

Bando va y bando viene. Es la

Hace unos días se concedió un pla...

Y ayer, precisamente, se verificaba

OTRO NEGOCITO DE ENCARGO; mireis

Ahora, ayer mismo, un bando perti...

PERO yo alego que siempre en ma...

Ahora, siendo bien la medida, pero

Ayer tarde, no sé por qué conduco,

La noticia corrió como reguero de

Menos dá una piedra. ¡Ah! Esas

Para terminar, traslado un ruego

Es el caso que las aceras donde el

¿Podrá ser que los depositantes

Creo que sí.

CLAS

BOTES Y TAPAS PARA CONSERVAS

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, núm. 17.

CLAS

BOTES Y TAPAS PARA CONSERVAS

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, núm. 17.

CLAS

BOTES Y TAPAS PARA CONSERVAS

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, núm. 17.

De la guerra

Madrid, 24.—Varias horas.

COMUNICADOS OFICIALES

El del martes

El alto comisario interino comunicó desde Tetuán lo siguiente:

«Zona oriental.—Comunica el jefe sector de Tizzi-Azza que en la madrugada de hoy, a las doce horas veinte minutos, se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente Norte de Tizzi-Azza. Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solamente han caído en la posición algunas piedras, que han producido contusiones levisimas, parece que no se trata de mina, sino de una simple fogata pedrera.

En el vapor correo de hoy salió para Málaga el contingente que se repatria del batallón de Almansa, compuesto de un teniente coronel, seis oficiales y 479 de tropa.

Confidencias aseguran que bombardeos efectuados sobre el zoco del Jemis de Ulad Dris causaron cinco muertos.

Aviación ha bombardeado hoy el zoco de Annual con mucha eficacia y el poblado de Beni Buyarri del Llano, arrojándose 34 bombas.

Zona occidental.—De Tetuán comunican que la brigada de Ingenieros de Ferrocarriles que se retiraba del trabajo, compuesta de unos cien hombres al mando de un teniente, regresaba en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor, cuando al pasar por entre unos cañaverales sufrió una descarga del enemigo, emboscado a ambos lados de la vía, resultando seis muertos y once heridos, que se han recogido, todos con su armamento y municiones. El tren se detuvo y saltó la tropa de las bateas, contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores, con su carabina y buena cantidad de municiones, presumiéndose también que muchos de los agresores se han retirado heridos.

Los muertos son los siguientes: cabo José García Fernández; soldados José Copado, Samuel Landazuria, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Torcal y José López Romero. Heridos: soldados Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Laroto, Dionisio Marco García, Nicolás Recalde Nomenchar, Miguel Grau Sares, Ambrosio Barrios Prensa, Antonio Fernández Mazaru, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Pareja García, Juan Navarro Ruiz y Manuel Ciba Flórez.

Ahora reina completa tranquilidad población y campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que salieron a reconocer el terreno, quedando junto al tren, en el lugar de la agresión, una guardia de treinta hombres.

Hoy, en el vapor correo de Algeciras, marchó la primera expedición repatriada de batallón la Victoria, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 199 tropa.

Sin más novedad resto territorio Protectorado.»

El del miércoles

«Zona oriental.—La aviación arrojó ayer tarde 32 bombas sobre Bu-yagi.

Hoy reconoció el frente arrojando 16 bombas y comprobado que no se han celebrado los zocos anunciados.

Se arrojaron también 4 bombas sobre el morabito de Beni Ulixes en cuyas inmediaciones vióse pequeños grupos enemigos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

MUERTE DEL JALIFA DE TETUAN, MOHAMED EL MEHEDI

MADRID.—A última hora de la tarde se recibió la noticia de la muerte del jalifa Mohamed El Mehedi.

Caundo llegó al despacho oficial de la Presidencia estaba ausente el general Primo de Rivera.

El jefe del Servicio de Prensa la comunicó al general Gómez Souza. Al cadáver del jalifa se le tributarán honores reales, por haberlo así acordado el Directorio, y si las circunstancias de tiempo lo permiten asistirán al entierro el infante don Carlos, representado al rey, y el alto comisario, en representación del Directorio.

Hoy se telegrafió a ambos, pero don Carlos no podrá salir para Africa hasta mañana.

El Directorio ha acordado que el bajá de Tetuán se encargue del Jalifato hasta que se nombre sustituto al fallecido.

EL CEREMONIAL DEL ENTIERRO

MADRID.—Esta noche han facilitado otra nota oficiosa transmitida por el general de Melilla que dice:

A las 20'30 he prestado mi conformidad al ceremonial que me transmite el secretario general, de conformidad con el Gran Visir y el comandante general de Ceuta, con arreglo al ritual musulmán para el entierro del jalifa que ha de efectuarse mañana.

Este ceremonial será el siguiente:

A primera hora de la mañana la batería de la Alcazaba hará una salva de cinco cañonazos consecutivos, después disparará un cañonazo cada cuarto de hora, por espacio de 24 horas, a excepción de las de la noche.

Las banderas hondearán en los edificios oficiales a media asta, durante tres días.

El comercio permanecerá cerrado desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Se suspenderán los espectáculos públicos.

Por la mañana los pregoneros del bajá notificarán al pueblo de Tetuán el fallecimiento de Su Alteza Imperial, invitándole a los rezos de costumbre y al acto del entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde formando en el trayecto las tropas jafifianas con armas a la funerala y al mando de los caides moros.

El cortejo dará escolta la guardia jafifiana, vestida de gran gala, y el cadáver será inhumado en la mezquita de los Darcuanas.

En el cortejo no figurará duelo oficial europeo, estando integrado aquel por el Madjzen y autoridades indígenas, cofradías religiosas y pueblo musulmán.

El duelo español se situará en una explanada fuera del trayecto y frente a la puerta de Ceuta, y el duelo moro se celebrará frente a la citada mezquita de Darcuanas.

Ante este duelo desfilará el cortejo.

Una vez terminadas las ceremonias de ritual, el Gran Visir y los hijos del Jalifa, volverán a situarse frente a la mezquita para que desfile el duelo español.

Las fuerzas no desfilarán ante el cadáver, ni tocarán las «nubas», ni bandas de cornetas, ni se harán salvas de fusilería.

OTRA NOTA OFICIOSA

MADRID.—Además de los anteriores telegramas oficiales se ha facilitado también una tercera nota oficial que dice:

«Para castigar decididamente la falta de vigilancia que ha motivado la agresión de que han sido objeto las fuerzas de Ingenieros que regresaban en un tren a la plaza, el Directorio, de acuerdo con el general en jefe, ha resuelto que, sin perjuicio de que se instruyan los debidos expedientes para depurar las responsabilidades o corregir las deficiencias de estos servicios, se impongan fuertes multas a los poblados inmediatos al lugar del suceso, cuyo importe se destinará a indemnizar a las familias de las víctimas.»

EL ALTO COMISARIO EN DAR QUEBDANI

MELILLA.—Ayer estuvo en Dar Quebdani el Alto Comisario, acompañado de los generales Marzo y Correa; ayudantes y teniente coronel de Estado Mayor, señor Molina.

Las fuerzas que guarnecen el campamento, mandadas por el general Fernández Pérez, rindieron honores. También formaba fuerzas de la mejala mandadas por el capitán Fortea.

El caid Amárusen, al frente de numerosos indígenas de Beni-Sajd cumplimentó al general Aizpuru.

Este y Amárusen conferenciaron.

Los excursionistas regresaron al «tardecer».

El Alto Comisario se propone visitar Dar Drius.

UNA BATIDA A LOS DE BURRAHAI

Fuerzas de la mejala de Melilla, efectuaron una emboscada en las inmediaciones de Azid-el-Midar, con objeto de perseguir a la partida de malhechores que capitanea Burrahai, que hace frecuentes incursiones yroba ganado a los indígenas sometidos.

Entre los mejalíes y rebeldes se cambiaron disparos, sin novedad.

MAS NOTAS MELILLENSES

—En el campo enemigo se ha notado hoy bastante más movimiento que en días pasados.

—Un convoy llevado a la posición de Tizzi-Assa ha sido hostilizado con gran intensidad por los rebeldes. Nuestras baterías tuvieron que contener a un grupo de moros que pretendía descender del monte. El cañón enemigo hizo varios disparos contra Táfersit, sin consecuencias que lamentar.

—Viajeros llegados de Alhucemas dan cuenta de que los dos artilleros que murieron hace pocos días lo fueron a consecuencia de disparos del cañón enemigo, pues los proyectiles causaron grandes destrozos en las paredes de la casa donde aquéllos se hallaban durmiendo, y fueron a parar a sus cabezas.

—En el campo Hípico se cayó del caballo que montaba y se fracturó el brazo derecho, el alférez don Agustín Marín.

—En el campamento de Ben Tieb se cayó del caballo y se fracturó el brazo el teniente de Carriano don Carlos Pascual del Povil.

—Hoy comienza la Pascua musulmana de Malut, que dura siete días, durante los cuales todos los musulmanes se entregan al descanso.

—En las inmediaciones del cuartel de San Fernando resultó herido por un disparo Francisco Aznar Abeilón. Se ignora quién disparó.

—En diversas posiciones y en actos de servicio sufrieron heridas los soldados de Alcántara Mercenario Martín; de Artillería, Francisco Pedraza; de Albuera, Antonio García; de Ceriñola, Antonio Moreno.

CONTRA UNA PLAGA

LOS DIFAMADORES

Plaga del campo y plaga de la ciudad. No hay un rincón de España que se vea libre de esa plaga de rodcores de honras ajenas. Como no se la combatan con medidas eficaces, producirá estragos terribles.

Los difamadores no se detienen ante nada ni ante nadie. No se paran en barras. Se han soltado el pelo y acusan por el gusto de acusar, basándose en rumores propalados, las más de las veces, por pobres hombres atacados del repugnante mal de la envidia.

Un estudio del carácter de los difamadores nos los haría dividir en conscientes. Entre los primeros figuran, en primer término, los envidiosos propiamente dichos y les siguen los fracasados, los impotentes y los cascarabias. Los que pertenecen al grupo de los inconscientes son inclasificables. Desde el bendito de Dios al de malvados instintos incorregibles, existe un rebaño inmenso que comprende todos los matices. Los más contribuyen a propagar la plaga de la difamación porque no pueden refrenar su innata charlatanería. Hablan por hablar, y aprovechan, para expansionar se, los temas que tienen más a mano.

Como nadie les sale al paso—pues parece que a todos nos tiene sin cuidado que hagan trizas la honra ajena,—el charlatán se despacha a su gusto. Pero haced la prueba—yo la

hago siempre en tales casos,—y veréis cómo el difamador duda, se excusa, se escurre, se bate en retirada y, finalmente, se arinde a discreción.

—En tal institución dirá el difamador,—todos roban. Desde el director al portero, todos son unos ladrones redomados.

Este es el momento de la prueba. Yo la hago en la siguiente forma:

—¿Usted cree?... ¡Caramba! Muy duro me parece. Pero, en fin, cuando lo dice persona tan respetable y honrada como usted, no tengo más remedio que creerlo. Porque cuando usted afirma una cosa así será que tiene pruebas irrefutables.

—¡Claro, hombre, claro!

—Pruebas que le agradeceré a usted infinito me proporcione, porque pienso escribir un artículo demostrando que esa institución debe cerrarse y llevar todos sus hombres a la cárcel.

Llegado este momento, me saco del bolsillo mis cuartillas y preparo mi estilográfica. Entonces digo, simplemente:

—¡Venga!

—¿El qué?

—Las pruebas, hombre, las pruebas. Con una me basta. Cíteme un solo caso concreto.

—Hombre... yo... la verdad... un pariente de mi tía... el vecino del segundo... En fin... uno dice lo que oye decir... Lo que es pruebas... pruebas...

—No; no se cansen usted. No tiene usted una sola prueba. Eso... eso no es de hombres. Aplíquese usted mismo el calificativo que merece. ¡Vaya usted con Dios!

Claro está que el lector no tiene necesidad de hacer lo de las cuartillas y la pluma. Le bastará con decir, «por una curiosidad» una prueba, una sola. No se la dará el difamador. ¡Qué ha de dar! El difamador es—por maldad o por tontería—, un ser abyecto que no da la cara ni presenta el pecho y con el cual los hombres, que sientan la dignidad, no deberían tratar.

Si acosáramos a los difamadores, que estos días andan por ahí cebándose en las honras ajenas, en la forma que acabo de proponer a los hombres honrados, no cabe duda de que la repugnante plaga dejaría de seguir haciendo estragos.

Las personas decentes deben ser utilizadas para destruir la plaga de la difamación, teniendo en cuenta los modernos procedimientos usados para combatir las plagas del campo y que, como sabe el lector, consisten en pagar una especie que ataque a la que destruye las cosechas.

La cosa ha llegado a tal punto que ya no se puede consentir que charlatanes sin responsabilidad se dediquen a destrozarse la honra de personas y de entidades, sin que inmediatamente les sean exigidas pruebas palpables de sus acusaciones.

Frente al difamador debe surgir el hombre—hombre—, dispuesto a exigirle pruebas y no consintiendo que su lengua manche la honra ajena como la babosa las hojas más lozanas de las plantas.

Si no lo hacemos así, estamos perdidos. La plaga de los difamadores corromperá la sociedad hasta el punto de convertirla en nido de víboras. Hundidos en el fango pestilente de la difamación, nos miraremos unos a otros con recelo al principio, con verdadero odio después. No habrá quien se fie de nadie ni crea en nada. ¿Ideales? ¡No habrá ideales! Cuando un hombre levante la bandera de un ideal todos se preguntará cuánto dinero les va a sacar al ideal y a la bandera.

Es preciso, es indispensable que hagamos un esfuerzo colectivo y nos desinfectemos de todo germen de difamación, vacunándonos y revacunándonos luego, para que no nos ataque, con la vacuna de la honradez de intenciones sin la cual no vale la pena de vivir en una sociedad civilizada.

SANTIAGO VINARDELI.

DE BARCELONA

Miércoles, 24.—Varias horas

A PRESENCIA UNAS TRÁCTICAS

El capitán general, con su Estado Mayor, ha marchado hoy a Vich con objeto de presenciar las prácticas militares que allí se están realizando.

CARABINERO MUERTO

A bordo del «Claudio López» se cayó un carabnero de la cubierta a la bodega, lesionándose tan gravemente que falleció a los pocos momentos.

UN RECIEN NACIDO DECAPITADO

En un solar de la calle de la Bolsa fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido, y con la cabeza separada del tronco.

Se ignora quién pueda ser el autor de crímen tan repugnante.

SINDICALISTAS DETENIDOS

En Manresa han sido detenidos por la policía dos sindicalistas a quienes se buscaba hace mucho tiempo, por considerarlos peligrosos.

Se llaman Joaquín Serra y José Capdevila.

CONTRA UN ALCALDE

Se ha personado en Igualada el juez permanente de causas de la Cámara general para encargarse del sumario instruido por supuesta malversación de caudales del Ayuntamiento, habiéndose dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex-alcalde don Amador Villosca.

CONSEJO DE GUERRA

El próximo sábado, por la mañana, se reunirá el Consejo de guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano Rafael Sánchez, acusado del delito de agresión a la fuerza armada. Como se recordará, este individuo fué detenido poco después de haberse cometido el atentado que costó la vida a don Joaquín Albiñana, por cuyo hecho se halla también procesado por la jurisdicción ordinaria.

El Consejo de guerra lo juzgará por el hecho de haber arrojado una bomba al guardia civil que intentó detenerle. Presidirá el Tribunal el teniente coronel don Víctor Serra.

LOS EXCONCEJALES RADICALES SE DIRIGEN AL DIRECTORIO

Los exconcejales radicales del Ayuntamiento han dirigido al Directorio una extensa comunicación que han hecho llegar también al conocimiento público.

Dicen en el escrito que basta ahora se han mantenido en una actitud de silencio para no perturbar la actuación del nuevo régimen, pero que ante las suposiciones reveladas por los regionalistas, ellos, que son los responsables de todos los acuerdos a los que se imputa ahora la mala administración del Municipio, rompen su mutismo para que no queden impunes los verdaderos responsables que son los concejales que con pretexto de un falso amor a Barcelona, no se preocuparon en el Ayuntamiento de otra cosa que de la preponderancia de su política.

Piden al general Primo de Rivera, que ordene una rigurosa inspección y que luego se citen los nombres de cuantos concejales sean responsables de cualquier clase de delitos, bien se refieran a mala administración, o a otra clase de asuntos.

TEATRO MODERNO

CINEMATOGRAFO

Secciones para HOY DIA DE MODA

A las siete De diez a doce y media

1.º THIERS Y EL PUY DE DOME, interesante película del natural.

2.º La bonita película cómica, en dos partes,

ODISEA DE CINCO DUROS

3.º ESTRENO de la segunda jornada, en cuatro partes, de la extraordinaria producción,

El Pequeño Lord Fauntleroy

ULTIMA NOVEDAD

ABRIGO

PIEL DE ALASKA

EXCLUSIVO CASA LABAD

MERCADO, 72. PORTALES

Aumenta la gravedad de la situación en Alemania

Se extiende el movimiento renano

Madrid, 24.—Varias horas. **SE COMBATE EN ALGUNOS PUNTOS**

PARIS.—Las noticias del movimiento renano son confusas. El comisario interaliado ha publicado un comunicado oficial con los siguientes datos: «Durante el día 22 la República renana fue proclamada también en varios puntos de los territorios ocupados.»

Cinco pueblos del distrito de Heesch, que son Schwannheim, Zeilshelm, Sindlingen y Hattersheim, se adhieron al movimiento; por la mañana y por la tarde del mismo día lo hicieron los de Munchengladbach, Crefeld, Stolberg, Eschweiler y Rhibeydt. También por la tarde de ayer los separatistas proclamaron la República en Prum (distrito de Tréveris), y parece que fueron los funcionarios locales los que tomaron la iniciativa del movimiento.»

En Aquisgrán han empezado los disturbios por la reacción de nacionalistas y comunistas, ayudados por la Policía contra los separatistas renanos, que han sido desalojados del palacio del Gobierno civil. En la ciudad y en los alrededores se libran combates que, a juzgar por el ruido de los disparos, deben ser reñidos. Parte de los arrabales de la ciudad están ardiendo. Se ignora el resultado de estas luchas. En un choque con la Policía tuvieron los separatistas seis heridos, y aquella uno. Parece que en Crefeld también han reaccionado los adversarios de la República renana y que se combate en las calles.

En Wiesbaden la república fue proclamada; pero cuando los separatistas, después de haber ocupado diversos edificios públicos, se dirigieron a la residencia de la Policía, ésta salió a su encuentro, cruzándose varios disparos. Intervino el delegado francés, pidiendo a la Policía calma, pero ésta continuó combatiendo a los separatistas, en vista de lo cual las tropas francesas despejaron la plaza donde aquéllos se habían refugiado, y como la situación amenazaba prolongarse, el jefe de las tropas aliadas detuvo y desarmó a varios policías.

Los obreros anuncian la huelga general. Enfermos de origen belga y francés dicen que la República renana ha sido proclamada en Duisburgo y en Bonn. En esta población hubo un combate, resultando dos heridos e interviniendo las tropas francesas para restablecer el orden.

En general, puede decirse que si reina tranquilidad se debe a la intervención de los franceses. En Coblenza no se sabe de cierto si el movimiento ha sido secundado. Los jefes separatistas Dorten y Mathies están reunidos en dicha ciudad. Sin embargo, el Gobierno provisional está instalado en Duren, donde la Policía no ha intervenido, hasta ahora.

BASILEA.—Las últimas noticias que llegan de Aquisgrán presentan la situación muy modificada en favor de los elementos nacionalistas alemanes. El edificio del Gobierno civil, que había sido ocupado por los separatistas, ha conseguido ser desalojado por fuerzas de la Policía verde, a las que se unieron numerosos grupos de obreros. En Aquisgrán y en sus alrededores se libran san-

grientos combates entre los separatistas y la Policía verde, a la que se han unido elementos nacionalistas, socialistas y comunistas. Algunos arrabales de la ciudad han sido incendiados. También parece que en Crefeld la situación se ha modificado con desventaja para los separatistas.

OPTIMISMO EN BERLIN

ELVESE.—El Gabinete alemán no considera peligrosa la situación en Rhenania, pues evidentemente la actitud de la inmensa mayoría de la población sigue guardando fidelidad al Reich.

La tentativa de la proclamación en Maguncia, Treveris y Coblenza fracasó siendo arrestados los jefes separatistas en Maguncia, por el burgomaestre.

Varios representantes del Gobierno alemán han ido a la frontera del territorio ocupado para entrar en negociaciones con los representantes de la población renana.

PETICION DE LOS OBREROS

BERLIN.—Los sindicatos obreros han pedido al Gobierno que los bonos de pago, no estén sujetos a las fluctuaciones de la alza y baja del cambio.

Parece ser que esta petición será atendida.

LOS COMUNISTAS PRODUCEN GRAVES DESORDENES EN HAMBURGO

HAMBURGO.—Después de haber ocupado la vía férrea entre Lubeck y Hamburgo, los comunistas se han apoderado esta mañana de varios puestos de Policía en los alrededores de esta última ciudad.

Advertidas las tropas, salieron inmediatamente para reconquistar los puestos; pero habiéndose levantado barricadas ante ellos, los comunistas no cedieron sino después de un verdadero asalto a la arma blanca.

Treinta jefes del movimiento han sido detenidos.

Los amotinados continúan ocupando varios barrios de los alrededores.

El servicio ferroviario está completamente interrumpido.

El combate para la toma de uno de los puestos de Policía, el número 42, fué verdaderamente encarnizado. Los rebeldes subieron a los tejados próximos, y desde allí dispararon sobre las tropas. En el asalto resultó muerto un policía y numerosos heridos.

Una banda de revoltosos sorprendió a un brigadier de la Policía, asesinandole.

DISTURBIOS EN ALEMANIA

HAMBURGO.—Continúan los combates entre comunistas y policía.

En el último de que se ha tenido noticia hubo 14 muertos y ciento ochocientos heridos, y en vista del mal cariz que tomaba el asunto, la policía se encuentra decidida a adoptar energicas medidas para lograr el cese del movimiento.

Por la gravedad de la situación se ha declarado el estado de guerra. El Senado hamburgués ha acordado la emisión de bonos especiales para el pago con ciertas garantías.

DE BAVIERA Y SAJONIA

Comunican de Munich que el comisario militar, general von Lossow ha enviado radiotelegramas a distintas guarniciones del Imperio, invitándolas a secundar el movimiento de Baviera y a defender a la Alemania oprimida.

Las tropas de la defensa nacional enviadas a Sajonia para mantener los

avances del comunismo han tenido varios encuentros con las milicias comunistas, resultando varios muertos y numerosos heridos.

EL PAN A CINCO MILLONES

BERLIN. En Berlín, hoy la mayoría de la población no ha podido comprar pan, pues faltaba en casi todas las tahonas. El precio del kilo de pan ha sido de cinco millones.

También se está dejando sentir una escasez enorme de moneda, cosa que dificultaba grandemente las transacciones. Los Bancos, sobre todo, tropiezan con enormes dificultades.

Diversos grupos de obreros han recorrido las calles, saqueando las panaderías que encontraban a su paso.

INMINENCIA DE LA CRISIS

BERLIN.—El grupo socialista parlamentario ha sido convocado para una reunión que se celebrará el jueves con objeto de determinar en ella su línea de acción ante los actuales acontecimientos. Se asegura que los socialistas abandonarán el Gobierno como protesta por la debilidad del canciller Stresemann para combatir la insurrección monárquica de Baviera.

Stresemann intentará reconstituir el Gobierno, dando entrada en él a elementos nacionalistas. Es seguro que el Gobierno disolverá el Reichstag, en el que, con la salida de los socialistas, no tendrá mayoría y gobernará con poderes dictatoriales.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24.—Varias horas.

LOS CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

Se ha hecho pública la nota siguiente:

«La noticia que dan algunos periódicos afirmando que el Banco de España ha dejado de cumplir el real decreto de incompatibilidades, aviniéndose a pagar la multa por aquel incumplimiento, es del todo inexacta.»

Un sólo vocal del Consejo, antiguo accionista, elegido para el puesto de consejero mucho antes de ser ministro, el conde de San Luis, con exquisita delicadeza se apresuró a dimitir y el Consejo del Banco, sintiendo mucho verse privado de tan ilustre compañero, admitió su dimisión, no el sábado pasado, sino el miércoles anterior, acordando a la vez promover la elección de sucesor por los medios reglamentarios. De todo ello se dió cuenta inmediatamente al Directorio.

Es, pues, fantástico suponer que en esta ocasión ni en ninguna otra el Banco haya rehuído ni demorado la observancia de su deber.»

MUERTE REPENTINA

Cuando se hallaba en la plaza de Antón Martín esperando un tranvía el capellán de los duques de Fernán Núñez, se sintió repentinamente enfermo, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

La defunción fué motivada por una angina de pecho.

SE ANUNCIA EL EMBARGO DEL CIRCULO MAURISTA

Se asegura que los agentes municipales procederán en breve al embargo del Círculo Maurista, de Madrid, que adeuda al Ayuntamiento 15.000 pesetas.

CHOCAN DOS VEHICULOS Y RESULTAN TRES HERIDOS

Por la carretera de La Coruña marchaba la motocicleta número 9.816, que guiaba su propietario don Anastasio Gómez Román, llevando en el eside-car a su esposa, doña Rosalía Cerezo, y a otra señora llamada doña Dionisia Baños, cuando al llegar al kilómetro 38 dió un fuerte encontronazo con un automóvil de pruebas, que conducían don Carlos Salamanca y don Hurtado Zaldívar, a quienes acompañaba don Acisclo Velasco.

Del choque, que fué violentísimo, resultaron destrozados ambos vehículos.

Resultaron heridos levemente don Anastasio Gómez, su esposa y la otra señora que les acompañaba.

EL HOMENAJE A BENAVENTE

ZARAGOZA.—El presidente del Directorio militar ha dirigido un telegrama al gobernador civil de esta provincia, encargándole que lo transmita a la Comisión organizadora del homenaje a Benavente que se celebrará el día 25, diciendo que muy complacido accede a la súplica que le dirigiera, y que pone a disposición de don Jacinto Benavente el «break» de Obras públicas, tanto para el viaje de ida como para el de regreso.

EN UN CONSEJO DE GUERRA SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA UN CABO

CORDOBA.—En el cuartel de Lanceros de Sagunto se ha reunido un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo Ruiz Pérez, un herrador y un trompeta, acusados del delito de sedición.

El hecho ocurrió en la plaza de tercés el año 1920.

El fiscal pidió para el cabo la pena de muerte, ignorándose la sentencia recaída, por ser las deliberaciones del Consejo, como es sabido, secretas.

La sentencia ha sido remitida para su aprobación, al capitán general.

LA CAUSA CONTRA ACTORES

BURGOS.—En la primera decena de noviembre, se verá en la Audiencia la causa contra Silvino Actores que fué detenido en la estación de Miranda cuando se dirigía a Bilbao, ocupándose en su departamento una maleta con armas y explosivos.

Figuran también como procesados la mujer que le acompañaba y el presidente del Sindicato de Zaragoza, este último como encubridor.

SANGRIENTA MANIFESTACION

MEJICO.—A la anunciada manifestación de los partidarios de la candidatura Calle, asistieron más de 70.000 personas.

En una colisión con los simpatizadores de la de Huerta, resultaron cinco muertos y veinte heridos.

ELECCIONES EN AUSTRIA

VIENA.—Los resultados definitivos de las elecciones austriacas acusan el siguiente resultado:

Cristianos sociales, 81; socialistas, 66; pangermanistas, 12; agrarios, 6.

EN GRECIA HA FRACASADO LA REVOLUCION

ATENAS.—Una nota de la Agencia oficiosa dice que el movimiento revolucionario ha sido dominado ya en Cavalla, Franca, Chalchis y Uenia, y que los disturbios continúan en Corinto, Patras y Calamata, pero que el número de los amotinados es poco numeroso y el movimiento será dominado en breve. Todas las demás guarniciones y la escuadra permanecen fieles al Gobierno.

Han sido detenidos el contraalmirante Gudas y otros complicados en la sublevación.

Varias guarniciones sublevadas han vuelto a sus cuarteles, sin que hubiese necesidad de combatir más que en Chalchis.

Plumas Stilográficas "Dinkie"

Tan buenas como las mejores del mundo. Enorme surtido a precios reducidos.

CASA ANGUIANO HERMANOS

LE INTERESA A V. PREVENIRSE

y nunca como ahora hallará los géneros por la mitad de su valor. Acuda al HOTEL PARIS, donde por unos días presenta uno de los socos de LA INNOVACION las confecciones y novedades en tejidos para la estación actual. En él podrá usted adquirir:

Cortes de vestido de lana para señora	desde 3'75 ptas. uno
» » terciopelo » » »	» 19'75 » »
» » abrigo novedad » » »	» 16'00 » »
Montas de lana tamaño grandísimo	» 23'50 » »
Piezas de tela blanca, clase superior (20 metros)	» 23'00 » »
Jerseys de Pirinea, novedad para señora	» 18'00 » »
Abrigos confeccionados en piel y paño; estolas y renards; tapicería, stores, tapetes, alfombras, cubrecamas seda y algodón, edredones, velos, mantos, mantillas, pañoleros, bufandas, mantelerías, etc., etc.	

INMENSO SURTIDO GRAN ECONOMIA Don Alfonso I, núm. 39, y Prudencio, 48 y 50. — ZARAGOZA. Durante varios días, en el HOTEL PARIS, DE ESTA.

Las irregularidades de los Municipios

Madrid, 24—11 noche.

SE PROCESA A UN TENIENTE ALCALDE DE MADRID Y ALGUNOS EMPLEADOS

El teniente alcalde de Chamberí, señor Silva Aramburu y algunos empleados de dicha Tenencia de Alcalde, han sido, por orden del Juzgado, procesados criminalmente.

La causa es una reciente inspección hecha en el citado departamento, en la cual se comprobaron hechos graves que afectan al señor Silva Aramburu y a los empleados encusados.

MAS DETENCIONES EN PROVINCIAS

SANTIAGO.—En virtud de un visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Conjo, han ingresado en la cárcel el exalcalde Antonio González Botas y el exrecaudador de consumos Alberto Vidán.

ALMERIA.—Ha regresado de Purchena el capitán delegado que destituyó aquel Ayuntamiento y declaró las cesantías del depositario de fondos y de los oficiales de la Secretaría y Depositaria. También el secretario ha sido suspendido provisionalmente de empleo y sueldo.

Continúan las constituciones de los nuevos Ayuntamientos.

MURCIA.—El teniente coronel de legado del gobernador en el Ayuntamiento de Cartagena ha comprobado que en la recaudación de Arbitrios se venían cometiendo ciertas irregularidades, y como consecuencia del expediente que instruye, ha ordenado el encarcelamiento del exalcalde don Diego González y del concejal don Pedro Martínez.

El Juzgado instructor ha decretado la libertad del secretario de Pacheco, don Víctor Pérez Siel, por no estar incurso en responsabilidad criminal alguna.

El teniente coronel encargado de inspeccionar el Ayuntamiento de Lorca ha acordado el encarcelamiento del exalcalde don Eduardo Labaig, y de varios empleados municipales.

ALBACETE.—Ha sido encarcelado el exsecretario del Ayuntamiento de La Gineta por irregularidades administrativas.

Ha sido suspendido el actual Ayuntamiento de Villarrobledo.

CARTAGENA.—Como resultado de la visita de inspección que realiza el delegado militar en este Ayuntamiento, se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de instrucción.

Con el atestado han sido puestos a disposición del juez en calidad de detenidos el exalcalde que presidía el Ayuntamiento recientemente destituido y un concejal.

ALMERIA.—Por orden del delegado del gobernador han sido entregados al Juzgado el exalcalde de Seron, Antonio Cano, y el ex-secretario Amador Jiménez.

CALZADOS URTUBIA

Liquidación de todas las existencias a precio de coste por traslado de local. Inmenso surtido en calzados para caballero, señora y niños.

PARA SEÑORA Zapatos de charol, desde 15 ptas

PARA CABALLERO Botas en todos modelos desde 15'50

Zapatos rusia color moderno » 19'50

Botas con piso de goma » 22'00

No se dan calzados para ver. No se da fiado. — Aprovechar la ocasión de calzarse barato.

CALZADOS URTUBIA

Bretón de los Herreros, número 32

No comprar con dinero

Con los CHEQUES del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO pueden adquirir a precios de contado para pagar a plazos, con una pequeña comisión, trajes, vestidos, ropa blanca, ropas talares, uniformes militares, pieles, mantas, piezas de tela, géneros de punto, paraguas, calzado, finas y valiosas alhajas, óptica, maquinaria industrial y agrícola, pianos, máquinas de coser y de escribir, motores de gas, instalaciones de ascensores, cuartos de baño y calefacción, y, en general, cuanto se desee en los escaparates de Logroño. Solicitar los CHEQUES en la Delegación del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO, en Logroño, Bretón de los Herreros, número 4, o en su sucursal de diez a doce y de seis a ocho.

Notas Militares

PENSION. — Se concede la de 328'50 pesetas anuales, y por la Delegación de Hacienda esta capital, a partir del día primero de agosto de 1922, a los vecinos de Cidamón, de esta provincia, Silverio Miguel Sodupe y consorte, padres del soldado desaparecido de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, Manuel Miguel Vicenté.

RECLUTAMIENTO CUOTAS. — En lo relativo a los certificados de aptitud de los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento se resuelve lo siguiente:

Primero. El examen a que han de someterse los individuos de la aptitud adquirida en las Escuelas Militares oficiales y del Tiro Nacional, será el definitivo en la segunda quincena del mes de octubre de cada año para los que hayan asistido al primero y segundo curso de enseñanza, que determina el artículo cuarto de la real orden de 9 de septiembre de 1915.

Segundo. Los que asistan al último, y los desaprobados en la fecha indicada, podrán efectuarlo en el plazo de 10 días a contar de la fecha de la real orden en que disponga la concentración del reemplazo para su incorporación a filas, debiendo quedar dentro de este mismo término presentado el certificado de aptitud, como previene el artículo 464 del reglamento de la citada ley.

Tercero. Los que tuvieren la enseñanza recibida en escuelas particulares, sufrirán examen de reválida a contar desde el 16 de octubre de cada año hasta la fecha referida en el caso anterior, con la misma obligación de presentar el certificado de aptitud. Y con el fin de causar el menor perjuicio a estos reclutas, el examen de reválida lo verificarán ante los primeros jefes de los Cuerpos que hubieran elegido, en el caso de que la residencia habitual fuera la misma. Los que vayan a servir en un Cuerpo de distinta localidad a la que residan los interesados lo harán en la de su domicilio, siempre que haya Cuerpo similar.

Cuarto.—Serán válidos los certificados expedidos por las Escuelas parti-

culares, que hayan sido revalidados mediante examen en un Cuerpo con anterioridad a la publicación de la real orden de 18 de julio último.

INVALIDACION DE NOTAS. — Por real decreto que publica el «Diario Oficial» de ayer, se modifica el artículo 735 del Código de Justicia militar, del modo siguiente:

«La invalidación de toda nota desfavorable se verificará haciéndola desaparecer totalmente de la hoja o filiación en que aparecía, y al efecto se procederá a redactarla de nuevo, evitándose en la nueva redacción toda referencia a las notas invalidadas.»

EL COMANDANTE GENERAL DEL SOMATEN. — Por hallarse restablecido de la indisposición que sufría el general Suárez Valdés se ha hecho cargo de su cometido de Comandante General del Somaten regional, cesando en él el general señor Moreno Álvarez.

PERMISOS Y LICENCIAS. — Se ha dispuesto que por los gobernadores militares se dé cuenta al excelentísimo señor Capitán general de cuándo empieza a hacerse uso por los jefes y oficiales de todo permiso o licencia que se les conceda y cuando se incorporan a sus destinos.

Rioja Alavesa

EL CIEGO, 24. — Toca a su fin la vendimia. La cosecha rebasa con exceso los cálculos que algunos hicieron.

Los que han tenido la suerte de que no se les helaran en mayo los majuelos «de centro», han sacado de ellos bastante más uva de la que pensaban.

—Hace dos meses que buscando alivio a su salud quebrantada, se encontraba en esta villa y en casa de sus amigos, don Eusebio Uribe, la respetable señora doña María Ascensión Rezusta, esposa del médico director del manicomio de Santa Agueda (Guipúzcoa), don Ricardo Añibarro.

Después de haber experimentado durante su estancia alguna mejoría en la enfermedad que padecía, ha pocos días tuvo un brusco retroceso y la de generación cordiaca que padecía, puso fin a su vida a las doce de la noche del día 21, y a los 68 años de edad.

Con tan triste motivo, hacía unos días que se encontraban en ésta su esposo, don Ricardo y sus hijos, don José y doña María Añibarro e hijo político don Julio Olarán, médico del mismo establecimiento.

También llegaron sus hermanos, don Higino, don Dagoberto y doña Pilar Rezusta; primos y sobrinos don José, don Heziberto y don Ricardo Azcárga, doña Cruz Madinaveitia y otros.

El cadáver fué embalsamado y colocado en severo féretro de caoba.

Ayer, y después de solemnes funerales celebrados en nuestra parroquia, a los que asistió buen número de personas de todas las clases sociales, fué trasladado el cadáver a hombros de seis amigos hasta la carretera, junto a las escaleras de bajada a la fuente, donde aguardaba un automóvil, en el que salió a toda marcha, seguido de otros tres automóviles, en los que iban todos sus familiares, en direc-

ción a Mondragón (Guipúzcoa), donde en el panteón de familia habrá recibido cristiana sepultura.

Descanse en paz la finada y a su familia sirva de lenitivo la parte que en su dolor ha tomado este vecindario, al que sinceramente nos asociamos.

—Se acaba de publicar un bando del señor gobernador civil de la provincia, obligando a todos los que venden artículos de comer, beber y arder, a que pongan los precios de venta de manera que puedan leerse desde el exterior de sus establecimientos, así como tener a la vista del público toda clase de pesas y medidas contrastadas, que empleen para la venta de sus artículos, conminando a los contraventores de esta disposición con grandes multas.—A. PARDO.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 24. — Por el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis se verificó en los días 22 y 23 la Santa Visita pastoral. El prelado fué recibido solemnemente por las autoridades, cabildo, Padres Franciscanos, con gregaciones y mucho público, rompiendo filas los alumnos de las Escuelas nacionales con sus profesores. El volteo de campanas de la parroquia y del Convento y atronador estampido de cohetes, bombas y voladores, precedían un día de gran importancia para la iglesia.

Bajo un hermoso palio, entró en la parroquia, después de las ceremonias de ritual, el señor obispo, quien dirigió al pueblo una elocuente plática, y acto seguido, y actuando de padrinos doña Petronila Gómez y don Pedro Gómez, con asistencia de los párrocos de Casalarreina y de Cihuri, Padres Franciscanos, un religioso y el secretario de V. S. I., se procedió a la confirmación, presentándose a recibir dicho Sacramento 194 niños.

El día 22 celebró el señor obispo la misa de las siete y dió de comunión a infinidad de niños, a los miembros de todas las Cofradías y a muchos particulares.

Terminada la ceremonia salió S. S. I. acompañado del clero, autoridades y público, hasta la casa del señor cura párroco, don Isidoro Aguado, donde se ha hospedado, y después de desayunar marchó en coche para Villalba de Rioja; entre vivas, saludos y cohetes.

Tengo la satisfacción de decir que el señor obispo, con quien tuve el alto honor de hablar detenidamente, ha agradecido mucho el recibimiento que se le ha dispensado, y va muy satisfecho de su visita, teniendo en cuenta los muchos quehaceres que hoy tienen los pueblos vitícolas.

Su último saludo fué una bendición general, que desco sea eterna.

IZQUIERDO

ABALOS, 24.

Vendimia. — Por acuerdo de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes, dará principio la vendimia general mañana día 25.

Este año la cosecha es corta por los estragos causados por la filoxera, pero la clase muy buena, por el tiempo

tan excelente como va. De compra de uva, apenas se habla.

Hoy han dado principio varios vecinos entre ellos el excelentísimo marqués de Legarda, que tiene una cosecha mayor que el año anterior y de muy buena calidad.— Benigno Ruiz.

La medicina casera y las enfermedades incurables

De día en día disminuye el número de males que, en otro tiempo, eran reputados como de curación imposible; y acaso no está lejano el día en que, para bien de la humanidad, hayan totalmente desaparecido tan tristes augurios.

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica y aun en incurable, y complicarse con otras, si el enfermo da lugar a ello con su negligencia o abandono de la higiene. Y ese peligro es mucho más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón o de los bronquios, por cuanto la afección, leve en sus comienzos, degenera fácilmente en tuberculosis.

Por el contrario, si se acude a tiempo, empleando el remedio científico conveniente, que en el caso de que se trata es la Solución Pautauberge, conocida de los médicos como el medicamento soberano de las afecciones bronco-pulmonares; no solamente se podrá evitar la terrible enfermedad, sino también curarla o atajarla, cuando menos, en su desarrollo.

Porque, contra la opinión de muchas gentes que, erróneamente, consideran la tuberculosis como el tipo de las afecciones incurables, con lo cual engendran la desesperanza del enfermo induciéndole a desdorar los medicos curativos, es precisamente la tuberculosis pulmonar la más curable de las enfermedades crónicas, como, con su gran autoridad profesional, lo ha proclamado el profesor Granchar.

Y la mejor prueba la hallamos en la estadística de las defunciones por tuberculosis, al mostrarnos cómo la mayoría de esas defunciones fueron debidas al desarrollo de un catarro persistente, de una gripe insidiosa, de simples bronquitis repetidas.

Si cuando la enfermedad se implantó en el pulmón se hubiese acudido desde luego a la Solución Pautauberge, medicamento racional y científico contra toda clase de afecciones del pulmón o de los bronquios, muchas familias no habrían tenido que lamentar el funesto desenlace que hoy les aflige, y que en infinidad de casos hubiese podido remediar la Solución Pautauberge.

DR. PRUDENT.

SE VENDEN dos vacas con bastante leche; patos; gallinas; alfalfa verde y seca y un montón de tasura. Informa Félix Martínez, en Las Fontanillas (junto al paso a nivel).

GANADO LANAR. Se venden 200 ovejas de todos dientes, con 200 borros y borras hijas de las mismas, y criados en casa; clase superior e ígítima del mismo pueblo. Para tratar, con su dueño, Manuel Palacios, en Cernago (Logroño).

UNA VERDADERA AFLICCIÓN PARA LA MAYORÍA DE LAS MUJERES

Muy pocas son las mujeres que desconocen el inconveniente de tener la cara reluciente o la nariz brillante. La crema aplicada por la mañana, vuelve a reaparecer durante el día, cuando los polvos hayan perdido su adherencia; entonces la cutis tiene el aspecto aceitoso y la cara más hermosa pierde su atractivo. Solo existe un medio para evitar estos defectos, y consiste en usar una crema absolutamente exenta de grasa, tal como la Crema Tokalón.

Esta preparación no es a base de glicerina, como la mayoría de las demás, ni vuelve a reaparecer con el calor, careciendo de elementos grasos. Completamente absorbida por la piel, comunica a ésta suavidad y frescura deliciosas. No deja la menor señal de brillo, aun cuando haga mucho calor. Además, la Crema Tokalón adhiere perfectamente los polvos, de manera que quedan fijos todo el día. Es la Crema ideal para los cutis relucientes. Un ensayo le convencerá.

Se vende en todas las buenas perfumerías y en Droguerías J. Campaña.— A. Martínez, San Blas, 7.— El Ruiz de Oña, San Blas, 9.

Recibirá usted gratuitamente un tubo de muestra de Crema Tokalón, mandando 50 céntimos en sellos para cubrir los franques y demás, a los Laboratorios Vinos, Claris, 71, Barcelona. Agencia de la Crema Tokalón para España.

CRÍADO. Se necesita uno para labranza, que sepa de yugada. Barriocerro, 26. Hilario Nalda.

BICICLETA. Se vende muy sólida y barata. Marqués de San Nicolás, 79, cuarto piso.

COLEGIO MEDICO PROVINCIAL

En la última Junta general se acordó que ningún médico solicite plazas vacantes sin pedir informes al Colegio.—La Junta de Gobierno.

BASURA exclusivamente de cerdo, se venden 200 cargas. Informes, puesto de carnes de la Anita, plaza de Abastos (frente al Barbi).

BANCA ULARGUI

Muro Bretón, 11. Logroño

Compra y venta de valores del Estado INDUSTRIALES

Y DE LA PLAZA en las mejores condiciones

Folleto de LA RIOJA 6

AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la CASA SOPENA)

Sin embargo, logró conservar sus fuerzas, hasta el día del feliz acontecimiento, que esperaba la familia. Clara dió a luz una niña, que con su apacible rostro parecía pedir perdón por no ser varón, para satisfacer por completo las esperanzas de la casa de los Vogán.

Tan linda pareció a todos la recién nacida, que desde luego se convino en bautizarla con el nombre de una flor; pero no se encontraba ninguno que satisficiera a todos, hasta que, registrándose las anales de la familia, se encontró el de Azucena, que obtuvo la aprobación general.

III

El triste presentimiento de la infortunadamente Clara tuvo pronto realización.

La casa Vogán, que fué quien primero recibió la noticia de la muerte de su hijo, procuró mitigar el duro golpe que debía recibir su nuera, procurando infundirle algunas esperanzas; pero Clara comprendió en seguida la terrible realidad.

No me cuenten ustedes su muerte—dijo con resignación—; ya sabía yo que no había de volver a verle más.

Para la joven vida, en el estado en que se encontraba, la noticia equivalía a una sentencia de muerte. Aunque desde la partida de su esposo estaba preparada al triste acontecimiento, su delicada naturaleza no pudo soportar esta desgracia, y desde entonces comenzó a decaer visiblemente. No se quejaba, pero parecía resuelta a no abandonar ya el lecho. Su tranquilidad, su paciencia y su creciente palidez, no parecían ya propias de un ser de este mundo, y un día en que la señora Vogán, a fin de alentarla un poco, le aseguró que tenía mejor semblante, respondió la infeliz sonriéndose melancólicamente:

—He soñado con Raimundo, y ahora sí que creo que voy a verle pronto.

Una hora después, cuando se le acercaron para preguntarle si necesitaba algo, la encontraron muerta, con la recién nacida en los brazos y con la misma sonrisa en el rostro, que poco antes le había inspirado el recuerdo de su esposo idólatra.

Desde aquel día, la pobre Azucena, huérfana apenas nacida, quedó al cuidado de sus abuelos, en el tético castillo denominado El Retiro de la Reina.

Don Arturo y su esposa lloraron mucho la muerte de su hijo único, y como a causa de esta desgracia perdiera para ellos la vida la mayor parte de sus atractivos, el carácter de los dos espes, va naturalmente adusto y retraído, se agrió hasta el punto de hacerse repulsivo. Ambos amaban a la niña; pero la presencia de ésta despertaba en ellos los recuerdos de la irreparable pérdida que habían sufrido, por lo que, fal-

tando en las relaciones de familia el calor de un afecto íntimo y sin sombras, predominó en aquella sombría mansión, aún con más rigidez que antes, la más fría formalidad.

La niña fué educada en estos principios: se levantaba a hora fija, leía, estudiaba, aprendía música, todo con exactitud cronométrica; sin que encontrase, ni entre la servidumbre—compuesta también de viejos—, quien le dirigiera las dulces palabras y consejos de una madre, quien le hablara en el lenguaje de la juventud, ni quien compartiera con ella las escasas distracciones de que allí podía disfrutar.

Los alrededores del Retiro de la Reina no estaban muy poblados; y, por tal motivo, era también escaso el número de personas con quienes la familia Vogán sostenía relaciones de amistad. Nadie se preocupaba pues, de que Azucena se criara en tal atmósfera, ni de que no tuviese trato con personas de su misma edad, a pesar de que los alegres juegos le hacían tanta falta como los recreos de la imaginación, que en la juventud no suelen ser otra cosa que vagas esperanzas, aspiraciones quiméricas y vanas ilusiones, pero que, sin embargo, tienen un encanto especial para los que saben apreciarlos.

La señora Vogán se había acordado algunas veces de que a los niños les agrada jugar, y había mandado traer algunos juguetes para su nieta; pero hasta a los juegos había señalado una hora fija, fuera de la cual no estaba permitido ninguna clase de recreo.

Era, sin embargo, inútil violentar a la naturaleza, pretendiendo emol-

dar el juego de la nieta al de los abuelos, pues, por grande que fuese la severidad con que se trataba a la joven, reprimiendo enérgicamente sus arrebatos fantásticos y las protestas que solía arrancarle la desesperación del fastidio, Azucena seguía su camino, no exactamente como las demás jóvenes, porque le faltaba el contacto con el mundo, pero sí conforme a los impulsos de su voluntad.

Otras mañas en igualdad de circunstancias hubieran adquirido un carácter falso y perverso, pero Azucena era demasiado bondadosa, para que esto fuera posible. Esto no obstante, aprendió a disimular, ocultando con demasiada frecuencia lo más íntimo de sus sentimientos, y a qué conducía, en efecto, que manifestara francamente lo que pensaba, si nadie la comprendía? En algunas ocasiones en que le había sido imposible contenerse y reveló con claridad sus verdaderos sentimientos, los abuelos se habían alarmado expresando su desaprobación con bastante acritud.

La niña no va por buen camino—solían decir en tales casos, y su rostro adquiría más dureza que de costumbre.

Poco tiempo después de que Azucena cumpliera los trece años de edad, experimentó cierto alivio en su monótona existencia. Se le mandó traer un maestro de piano de la pequeña ciudad de Actón, y ella encontró una llave, que se adaptaba a la cerradura de la puerta de la biblioteca. ¿Cuántas veces había deseado la pobre niña que le permitieran leer algunos libros! Pero siempre que había expuesto este deseo

a don Arturo, se le había contestado que allí no había libros que pudiera entender una niña, o que fueran adecuados a su edad.

La dificultad fué vencida de pronto, y Azucena aprovechó el hallazgo de la llave. Don Arturo visitaba poco la biblioteca y, como dedicaba escasa atención a los libros, que daban éstos completamente a disposición de la niña.

Había, entre ellos, muchos verdaderamente instructivos y útiles, pero no había también otros cuya lectura era pernicioso para una joven. Como Azucena no tenía quien la guiara, ni quien le hiciera indicación alguna, leía todo, bueno y malo, cuanto a la casualidad le deparaba.

La instrucción que adquirió de este modo, no podía ser más que un confuso conjunto de conocimientos, espejados de teorías contradictorias, especialmente en cuanto a lo justo y lo injusto, adquiridos bajo el influjo de su inclinación a lo poético y lo fantástico. Los libros le hacían fuera del mundo que la rodeaba, y ella era completamente desconocida; era completamente desconocida; era novelada y los libros de poesías y particular, le hacían pinturas y descripciones que la joven sentía como un trasunto fiel de una realidad que no tenía acceso, y hubiera sido muy difícil, en aquella época, haberle comprendido que los hombres cerle comprender que los hombres son muy distintos del ideal que se había forjado en la imaginación.

En tal estado se encontraba su espíritu, cuando empezaron a desearse los acontecimientos que constituyen el asunto de esta novela.

Un día, en que estaba más preocupada que de ordinario con lo que

Página séptima.

Herrero Riva y Comp.ª
BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURRAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	70'85
Amortizable 6 por 100	94'70
Exterior, 2 años	101'20
Exterior, 6 meses	900'00
Banco Español Río de la Plata	212'00
Adiciones Arrocera preferentes ordinarias	00'00
Banco España	572'50
Compañía Arrendataria Tabacos	249'00
Paris Cheque	43'63
Londres	33'83
Madrid	0'00
Chile, cambio sobre Londres	38'70
Ferrocarriles del Norte	297'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	291'00

CAJA DE AJORROS
 Cas libreta, interés anual 8 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándose en el acto de hacer la operación.

CALZADOS ELEGANTES
 sólidos y baratos, son los de **CASA ZALDIVAR**

SUBASTA DE ORUJAS
 El día 26 del actual, a la una de la tarde, en la Casa Consistorial, y presidida por el señor alcalde, tendrá lugar la subasta de las orujas, después de prensa, de 300.000 kilos próximamente, que la mayor parte de los cosecheros se han comprometido. El tipo del kilo lo dará a conocer el que presida en la referida hora. Lo que pongo en concimiento de los traficantes en dicha especie por si desean tomar parte en referida subasta.
 Tudellilla, 22 de octubre de 1923.
 P. O. El Corresponsal.
 Severo Ortega.

VACAS. Se venden 3 jóvenes, cumplidas, en días de parir; un lote de tierra de 20 fanegas, regadío, con su casa y cuadra para hortalano. Informa Anastasio Rodríguez, en «Villa Manuela», carretera de Larde, a 3 kilómetros de Logroño.
 Se darán facilidades en el pago, para la tierra.

VACA. Se vende, segundo parto, con su ternera, nacida el 13 del actual. Razón, Marcelino Pérez, en Villalobar de Rioja.

SEÑORITA BIEN EDUCADA. Se ofrece para señorita de compañía. Consultorio o casa análoga con buenas referencias. Razón, LA RIOJA.

CORONAS DE FLORES NATURALES
 No deje usted de encargárselas, como todos los años, en la plaza de Abastos, puesto de la Teófila.

CHOPOS. Se venden 120 para sierra y para obra. Tratar con Ricardo Cámara, en Albeida de Iregua.

CHICO de 16 a 18 años, se necesita en buenos informes para un almipeno de carbones. Razón La Rioja.

OMNIBUS HISPANO-SUIZA. Se vende uno 30/40 HP, en 13.000 pesetas, a toda prueba. Informa la Sociedad de Automóviles La Unión, Fueros, 7, VITORIA.

NINERA. Se necesita en la JOYERIA FACI, Mercado 34, Perales.

Ayuntamiento de Moreda (Alava) Vacante de Secretario organista

Por dimisión voluntaria del que desempeñaba, y por acuerdo de este Ayuntamiento, adoptado en sesión del día 14 del actual, se anuncia la vacante de secretario-organista de este Municipio, con el sueldo anual de 1.700 pesetas por ambos cargos, y la subvención que para el mismo destina la Excmo. Diputación de Alava, satisfecitas por trimestres vencidos, de los fondos municipales.

Los aspirantes que deseen solicitar este cargo dirigirán sus instancias, dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha, a esta Alcaldía.
 Moreda de Alava, 24 de octubre de 1923. El Alcalde, Vidal González Gorostiza.

AVISO. Se advierte a la señora de Miranda de Ebro que el dominio que estuvo en Logroño en el año 1912, que si recorda lo devuelva. De lo contrario, se le tomará como hurto.

GRAN SURTIDO
 en petacas, pitilleras, monederos para caballero y señora, vajillas, tazas, tazones de porcelana fina y cristalería

La Cocina Alemana
MERCADO, 104. — LOGROÑO

VENDO TERNERAS DE BUENA RAZA, de 15 meses. Informan Portalillos, 13, tercer piso.

ATENCION, VINICULTORES
 Alquiler y vende barato bocoyes, medicos bocoyes, pipas, bordelesas y medias bordelesas; todo en perfecto estado y bien envinado. Dirigirse a Felipe Elguézabal, calle Marqués de Franco, 31, almacén, HARO.

GABINETE AMUEBLADO, con derecho a cocina, se arrienda. Informan, Hermanos Moroy, 3, tercero.

MADERA DE CHOPO. Se venden 4.000 pies, que valen para cuartón y cabio. Dirigirse a su dueño, don Zenón Viana, Rincón de Scto.

AUTO «FORD». Se vende seminuevo, y a toda prueba, en 2.900 pesetas. Informan Imprenta - Librería de Viela, HARO.

TERRENO propio para edificar, y dos huertas, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

CABRAS. Se venden 70, paridas y para parir, clase de primera, juntas o separadas. Dirigirse a Lorenzo Santa María, en Cervera del río Alhama.

COCHE-CESTA LANDÓ y una trilladora que rinde de 90 a 100 fanegas en 10 horas, todo seminuevo, se venden. Razón, en LA RIOJA.

Venta de árboles y cubas
 El Ayuntamiento de Laguardia vendé 1.200 chopos, distribuidos en lotes de a 100, y 7 cubas usadas, de distintas cabidas; admitiéndose proposiciones en esta Alcaldía durante el plazo de 8 días.— Laguardia, 18 octubre, 1923.— P. A. del Ayuntamiento, el Alcalde, Jaime Beistegui.

SE VENDEN un automóvil turismo, 5 plazas, con arranque y alumbrado eléctricos; y un chasis camion de 2 toneladas. Precio ganga. Informan, Garage Franco-Español, Vara de Rey, 22.

BOCOYES envinados vende a precios económicos I Basigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.

EMPAPELADORAS. Hacen falta en la fábrica de dulces «Cantabria», frente al cuartel de la Guardia civil.

MULA. Se vende una de 8 años, de inmejorables condiciones para toda clase de trabajo. Para tratar, con don Prudencio Navaridas, en Elciego (Alava).

SELECCIONADORA. Se vende una para trigo, seminueva, en buenas condiciones. Tratar con Eladio Castillo, en Fonzaleche.

ARMARIO DE LUNA seminuevo. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

POR CESACION DE NEGOCIO venden dos carros para transporte de vinos, y tres caballerías a toda prueba. Informa Angel Díez, Tudellilla.

Por 19.000 ptas.
 Vendo dos casas en sitio céntrico y una fanega de tierra en carretera. Razón, Atanasio Martínez, constructor de obras.

APRENDIZ DE HERRERO que lleve un año de práctica, se necesita en casa de Pedro Herreros, en Lardero.

SE VENDE el tercio o la casa número 17 de la calle Marqués de Vallejo. Informan, General Espartaco 6, primero, derecha.

HERRADOR - FORJADOR Se ofrece. Informará el corresponsal de LA RIOJA en Fuenmayor.

AUTOMOVIL DE LOGROÑO A ALDEANUEVA DE EBRO
 Esta Empresa comunica al público que, desde el día 24 del corriente, seguirá el mismo horario de la venida a Logroño, y el regreso será a las cuatro menos cuarto para Ausejo, Villar de Arnedo, Pradejón, Calahorra y Aldeanueva de Ebro. Salida, CAFE SUJZO.

MAQUINA DE HACER MEDIA seminueva, marca «Eduardo No», número 9. Informa Romualda Santa María, Jurado, 2, HARO.

AUTOMOVILES AMILCAR 6.150 ptas
 Representante. **R. AUSEJO:** Marqués de Murrieta, 7, Logroño

Pérdidas
 —De una vaca negra, con un ramal en los cuernos y una cruz esquilada en el lado derecho, que escapó de Logroño el día 15 del actual. Quien la hubiese recocado o sepa su paradero, hará favor de avisar a su dueño, Domingo Rodríguez, cortador, en Logroño.

—A quien hubiese encontrado un cuaderno escrito a máquina a nombre de Esperanza Ortiz en la calle del Mercado, se le ruega lo entregue en dicha calle, núm. 46, 1.º, deha.

HOJALATEROS
 Hacen falta un cñcial y un aprendiz. Trabajo todo el año. Taller de Perú, Plaza de San Bernabé, 30.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos, con corrales, cuadras y pajares amplios. También tiene un gran patio. A 300 metros de la calle de Sagasta. Se dará en condiciones. Informan en el almacén de maderas de Vera y Cia., Muro Carmelitas.

CARNEROS. Se venden 145, gordos, para pique, por don Máximo Merino, en Santo Domingo de la Calzada.

MACHO. Se vende uno superior, de 7 años y 3 dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Juan Francisco Alesón, en Berceo.

PLANTA DE ALCACHOFA. Se vende en la calle Mayor, núm. 163, Pedro Herreros.

OFICIAL DE BARBERIA
 Que sea estable y sepa bien su obligación, se necesita en la barbería de la viuda de Isidoro Vicente, Alfaro. Será bien retribuido.

TORO SEMENTAL joven, para novillas; se ofrecen sus servicios. El Treviño, pesada frente a la Beneficencia. Vendo 2 novillas de 4 meses y una de 20 días, raza superior.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»
 Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

YUGUERO. Se necesita, casado, con poca familia, en la «Granja Antonia», HARO.

GABINETES. Se caden dos hermosos para dos o más maestras. Razón, en LA RIOJA.

HERREROS. Se desea uno para estar interno. Dirigirse a Francisco Sáenz, en Villamediana. Se prefiere que haya trabajado en pueblo.

CASA. Se vende con 4 fanegas de tierra, junta o en parcelas, a 200 metros del muelle de la estación, en calle de 20 metros. Informa Félix Berardi, Mercado, 31, tercero.

TABLA DE CUBERIA, seca, de 5 hasta 13 pies, de todas medidas, se vende. Razón, calle del Peso, casa de Gabino, de doce a una, Santiago Remón.

SE DESEA COMPRAR CABALLO o yegua de 6 y 1/2 cuartas, de pelo negro o castaño y de 5 a 10 años. Informa el veterinario municipal D. Esteban Pastor (herradero).

ASERRADOR AFILADOR bien instruido, se necesita en la serrería mecánica de Ricardo Vargas, Haro.

VACANTE DE MEDICO
 Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular y pudentes de esta villa, dotada la primera con 999 pesetas, satisfecitas por el Ayuntamiento por trimestres vencidos, y la de pudentes, con 4.001, de cuya cantidad le responde una Junta de vecinos: lo que se anuncia por un mes de tiempo para que puedan presentar las solicitudes en esta Alcaldía los que deseen desempeñarla.
 Ventrosa, 7 de octubre de 1923.
 El Alcalde, P. O. Santiago Ariznavarreta.

SE VENDEN 20 cabras, paridas y para parir; una bodega con su lago y se arriendan 20 fanegas de tierra, 12 secano y 8 regadío. Tratar con Julián Sancho, en Agoncillo.

PIANO seminuevo, magnífico, marca «Wright-Cussis», se vende. Informan Vara de Rey, 11, 2.º

MUJER FORMAL de 25 a 35 años, se necesita para cuidar niños. Precisa buenos informes y será bien retribuida. Razón, calle del Mercado, 138, segundo, izquierda.

CARRO. Se vende uno seminuevo; carga máxima, 3.000 kilos. Informa Eugenio Lavega, en Pradejón.

VACANTE DE MEDICO
 Se anuncia vacante la plaza de médico de Pradejón, con el sueldo anual de 7.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, por la asistencia a 400 familias.
 Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en el plazo de diez días.
 Pradejón, 23 de octubre de 1923.
 El Alcalde, Alberto Ezquerro.

HERRAMIENTAS DE HERRERO
 Vendo fusile, yunque, martillos y otras herramientas; todo seminuevo, en el plazo de 10 días. Precios económicos. Tratar con Crescencio Jiménez, en Préjano.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, lo necesita don Domingo Sáenz, en Miranda de Ebro.

AGRICULTORES. Simientes del país y del extranjero de gran rendimiento, seleccionadas, garantizadas y a peso. Trigo Manitoba del Canadá, idem del Rhin, idem hembra, la fina del país, cebada, avena y escanda. — Precio fijo por carta. Ricardo S. Hierro. — Corera.

CORONAS DE ENCARGO PARA TODOS LOS SANTOS
 Se hacen de flores naturales y buen gusto. Vara de Rey, número 26, piso cuarto, Tomás León.

Prensa. Se vende una para uva, marca «Marrocan». Se dará barata. Informa Daniel M. Salinas, en Castilseco (Galbarruli).

PERRÓ. Vendo uno pura raza belga, propio para guardar finca. Razón, Mercado, 14, 3.º, F.

PRIM ORTOPEDICO
 EN LOGROÑO
 El día 2 de Noviembre, en el HOTEL COMERCIO, recibirá este aiamado ortopédico de Madrid, Preciados, 43 (antes Alsasua)

PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES. Las perfecciones más grandes, producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jacobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos

HERNIAS
 Los que sufren hernia deben visitarle y ensayar gratis al notable COJIN HERNIARIO PRIM por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Cincuenta años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivo-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.
 Aviso: Consulta en Logroño, el 2 de Noviembre, en el Hotel Comercio; el 3, en Calahorra, Hotel Espinosa; el 1 en Haro, Hotel Adela, y el 8, en Estella, Hotel Comercio.

LABRADORES
 Sociedad Navarra de Industrias (Feculas)
 Superfosfatos 18/20 Sociedad General Industria y Comercio (Bilbao)
 Societe de St. Gobain (Francia)

Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Nitrato de Sosa. Abono completo para todos los cultivos.

ANTONIO ALONSO. Salmerón 20. A. Logroño

FORJADORES
 CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recoocida, para HERRADURAS a 42 pesetas los 100 kilos.
 ACERO DE MUELLES a 35 pesetas los 100 kilos.
 JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA. — BILBAO.

Perfumería CYBELE de Paris
 ESPECIALIDAD EN COLONIAS Y LOCCIONES.
 Máquinas, Navajas, Cuchillas de afeitar sin rival.
MARCA „LE COQ“
 De venta en los mejores establecimientos de la Rioja.

INFORMES MARITIMOS
 PASAJES DE CAMARA EN TODAS LAS COMPANIAS PARA LOS PUERTOS DE AMERICA.
 Nuevas salidas de Bilbao para Buenos Aires por los principales vapores alemanes y para la Habana por los nuevos y rápidos vapores españoles. — Para toda clase de deta lles, SANTIAGO GOMEZ, MARQUES DE VALLEJO, NUM. 49. — LOGROÑO. jd

Dependientes y mozos
 de Mercaderías, Casas de Novedades y Artículos propios para Señoras, así como cobradores de Asociaciones y Montepíos de Señoras pueden lograr con muy poco trabajo y sin perder su colocación actual, un BENEFICIO de CINCO a DIEZ PESETAS DIARIAS.
 Escribir indicando edad, referencias y Casa donde trabaje actualmente, M. Anolada, número 16, Rambla de Estudios, 6. anuncios. — BARCELONA.

PROPIETARIOS:
**Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri**
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso. - Rechácese como falsa toda agua que se venda
----- fuera de sus botellas originales y cerradas -----

Depurativas
Antibiliosas
Antierpéticas

LO MEJOR
PARA

LA ROPA

JABON LAGARTO

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA
San Sebastián

¿Quiere Vd. ver lo que no ha visto nunca?. 200 BICICLETAS de las principales marcas del mundo. 36 modelos diferentes de las marcas "DIAMANT", "PEUGEOT", "ALCYON", "B. S. A.", "AUTOMOTO", "AIRES DE OR", "INDEX", "FARET", "STRONG", "VINDEC", "DEAUVILLE", "TRIALS" y otras varias. Gran surtido de accesorios, para toda clase de bicicletas. Ventas por mayor y menor al contado y a plazos. El almacén más y mejor surtido de España, verlo y convencerse.

ANGULO. -- Vara de Rey, 10 (junto a la Pasarela). -- LOGRONO



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y SALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

PROXIMAS SALIDAS

Línea de Buenos Aires. — El día 18 de octubre el vapor KOELN, y el día 8 de noviembre el CREFELE, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 422'80 pesetas. Ordinario, 422'80.

Línea de Cuba. — El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 539'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España LUIS G. REBOREDO ISLA — García Olloqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º. — LOGRONO

Puntos donde se halla de venta

"LA RIOJA"

EN MADRID. — Estanco y Lote-
ría del señor Otaño, Carretas, 19.

EN BARCELONA. — Kioscos de la
Sociedad General de Librería, en las
Ramblas.

EN ZARAGOZA. — Puesto de peri-
ódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegío).

EN SAN SEBASTIAN. — En el
Boulevard, puesto de Hijas de Aram-
buru.

EN BILBAO. — Alameda de Ma-
zarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA. — Plaza de la
Constitución, 6, Hijas de Díez.

EN VITORIA. — Kiosco de «El Glo-
bo», de Sras. Hijas de Alonso.

EN MIRANDA. — Don Gregorio
Martínez y Bibliotecas de la Estación.

EN CASTEJON. — Biblioteca de la
Estación.

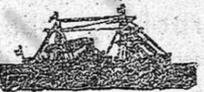
Dentro de la provincia, podrán ad-
quirirla nuestros lectores en las calles,
en los kioscos de periódicos y en las
Bibliotecas de las Estaciones.



ARMEMENT DEPPE DE AMBERES

SERVICIO REGULAR COMBINADO DE VAPORES

El día 5 de Noviembre saldrá de Bilbao, directo para Amberes, el va-
por ESPAGNE, admitiendo carga con conocimiento directo para LON-
DRES, ROTTERDAM, HAMBURGO, etc., y también para NEW-
YORK, FILADELFA, BOSTON, BALTIMORE, NORFOLK, S. FRAN-
CISCO DE CALIFORNIA y otros puertos del PACIFICO, en combina-
ción con los rápidos trasatlánticos de la RED STAR LINE y HOLLAND
AMERICA LINE, con salidas semanales de Amberes. — Para informes,
fletes, etc., dirigirse a los CONSIGNATARIOS autorizados en BILBAO
PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LTDA. — Barroeta Aldamar, núm. 2.
Telegramas y Telefonemas: ULLIVARRI. Teléfonos 412 y 3.173



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CAÑAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y
puertos de Perú y Chile.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor OROYA.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.504'50 ptas.
Segunda » 959'50 »
Tercera » 549'50 »

(Incluidos impuestos)

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 25 de noviembre, el vapor ORCOMA.
El día 28 de diciembre, el vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de
ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor
atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servi-
cios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, ar-
viendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cua-
tro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventila-
dos y espaciosas cubiertas de paseo. — Para toda clase de informes diri-
girse a sus agentes SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de
Pereda, número 9: Teléfono 41. — SANTANDER.

Compañías Marítimas Francesas

Campagne Generale G. Sud-Atlantique
Transatlantique Y Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO
DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 28 de Octubre, el vapor correo DESIRADE.

El día 9 de Noviembre, el vapor correo QUESSANT.

El día 23 de Noviembre, el vapor correo LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en tercera especial, 442'80 ptas. Precio en tercera clase, 412'80.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SAN-
TOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de
gran velocidad.

El día 20 de octubre el vapor correo MASSILIA.

El día 17 de Noviembre, el vapor correo LUTETIA.

LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Noviembre, el vapor correo DE LA SALLE.

El día 9 de Diciembre, el vapor correo NIAGARA.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ

SALIDAS: El 22 de Octubre, el Cuba. El 6 Noviembre, el Lafayette

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segun-
da intermediaria.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Com-
pañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.—Teléfono 1.081. Bilbao.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 8
días, primeriza, se ofrece para criar
en su casa, en Briones. Dará razón
Carmen Nancleares, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 15
días, desea criar en su casa o en la
de los padres de la criatura. Informa
Once de Junio, 3, segundo, iz-
quierda, Logroño.

—Casada, de 35 años, leche de 5
días, desea criar en su casa. Diri-
girse a Crescencia Nancleares, Alma-
cenes, 17, Miranda de Ebro.

—Soltera, de 25 años, leche de 8
días, se ofrece para criar en casa de
los padres de la criatura. Informa
Dolores Ezquerro, en Pradejón.

—Casada, leche de un mes, se
ofrece para criar en su casa de Vi-
llamediana. Informa Felipe Gil, en
dicho pueblo.

—Viuda, de 26 años, de Albeida,
desea criar en casa de los padres
de la criatura. Informa Rodríguez
Paterna, 23, tienda.

—Casada, de 28 años, leche de
8 meses, desea criar en su casa de
Logroño. Informa San Blas, nú-
mero 8, tercer piso, derecha.

—Casada, de 32 años, leche de
15 días, desea criar en su casa. In-
forma, almacén de Marco Herman-
nos y Ramírez, en Logroño, y Víctor
Justa, en El Juncal (Albelda).



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este trá-
fico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

AYA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AI-
RES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argen-
tina, Uruguay y Paragüey, con conocimiento directo desde Bilbao y
transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON,
Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admi-
tiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin
transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Proximas salidas.

El día 3 de noviembre de 1923, el vapor VILLAGARCIA.

El día 17 de noviembre de 1923, el vapor exprés CAP POLONIO.

El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Lle-
van MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También
admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BIL-
BAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.—
Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda
clase de aparatos y material para
instalaciones eléctricas. — Lámparas
de filamento metálico y 1/2 vatio
ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15, Logroño

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA
QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES
Matias López
SON LOS MEJORES
DEL MUNDO
PEDIDLOS EN TODOS
LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

YESO ESPECIAL
elaborado con molino alemán; da
tiempo en el amasado y se queda
duro como el pedernal. — A 1'25
ptas. fanega. Comprad y os conven-
eréis. — Yargas y López, Redarán

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTI-
ZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.



DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO

TAR INMENSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIDA